

CORPORACION DEL
MERCADO CENTRAL
DE BUENOS AIRES

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio Anual N° 39

finalizado el 31/12/06

**Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer
Tapiales - Provincia de Buenos Aires**



AUTORIDADES AÑO 2006

PRESIDENTE

CR. RICARDO HUGO ANGELUCCI	01/01/2006 HASTA 30/03/2006
DN. FABIAN ENRIQUE DRAGONE	31/03/2006 CONINUA

VICEPRESIDENTE

DN. FABIAN ENRIQUE DRAGONE	01/01/2006 HASTA 30/03/2006
ING. RICARDO VAGO	31/03/2006 HASTA 07/05/2006
DN. JOSE LUIS GUTIERREZ	08/05/2006 CONTINUA

DIRECTORES

CR. RICARDO HUGO ANGELUCCI	31/03/2006 CONTINUA
----------------------------	---------------------

SINDICO

CR. HECTOR JORGE GONZALEZ	01/01/2006 CONTINUA
---------------------------	---------------------

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

CONTENIDO

MEMORIA DEL DIRECTORIO

DATOS GENERALES DEL ENTE

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

ANEXO "I" BIENES DE USO

ANEXO "II" INVERSIONES

ANEXO "III" PREVISIONES

ANEXO "IV" ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO "V": GASTOS

RESOLUCION DE APROBACION



MEMORIA DEL EJERCICIO 2006

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6° inciso j) del Estatuto de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, se ha procedido a confeccionar la presente Memoria y los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico N° 39 cerrado el 31 de diciembre de 2006

La documentación incluye una descripción de las tareas realizadas por alguna de las áreas técnicas de esta Corporación durante el periodo considerado.

ORGANIZACIÓN

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires es una entidad pública interestadual con capacidad de derecho público y privado, cuyos mandantes son, el Gobierno Nacional, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su estructura Orgánico-funcional esta constituida por:

- 1 Un Directorio integrado por tres miembros (uno en representación de cada Estado Mandante). Le dependen en forma directa:
 - * Secretaria de Directorio.
 - * Unidad de Auditoría Interna y Control de Gestión.
 - * Unidad de Comunicación y Difusión.
- 2 La Gerencia General, de quien dependen:
 - * Gerencia de Administración General.
 - * Gerencia de Mercado.
 - * Gerencia de Asesoría Legal.
 - * Gerencia de Servicios y Programas especiales.
 - * Gerencia de Proyectos y Desarrollo.
 - * Departamento de Recursos Humanos.
 - * Departamento de Sistemas.
 - * Aseguramiento de la Calidad.
 - * Higiene y Seguridad.
- 3 La Sindicatura de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires creada por Convenio Adicional al Convenio de Creación y Estatuto de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, suscripto con fecha 25 de febrero de 1972, modificado por Convenio N° 326 de fecha 8 de abril del año dos mil dos.

Por Resolución CMC 500/2005 de fecha 5 de Diciembre de 2005 se dispuso aprobar la estructura orgánica funcional de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, así como las Misiones y Funciones; el Estatuto del Personal, con la Carrera Administrativa y los niveles de revista de la planta del personal de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires; aprobar el Escalafón Salarial para todos los agrupamientos y niveles de la planta de personal y la readecuación del personal a los nuevos niveles escalafonarios, conforme a los perfiles generados por la nueva carrera.

La Resolución CMC N° 156/2006 de fecha 15 de marzo de 2006, en sus sucesivos Anexos modifico la Estructura Orgánico Funcional, las Misiones y Funciones, el Estatuto del Personal de la CMC, el Escalafón salarial para todos los Agrupamientos y niveles, como así también la readecuación del personal a los nuevos niveles escalafonarios, creados por Resolución CMC N° 500/06.

Durante el transcurso del ejercicio se han emitido las Resoluciones CMC N° 188/06, 197/06, 267/06, 289/06, 308/06 y 343/06 que modifican, amplían o reglamentan lo dispuesto en la Resolución CMC N° 500 y se designan con carácter interino los Gerentes, Unidades y Jefes de Departamento.

A continuación se describen las actividades llevadas a cabo por algunas de las distintas Áreas del Organismo:

GERENCIA DE MERCADO

Durante el ejercicio anual, se efectuaron las actividades que se detallan:

- a. Renovación de contratos de Permiso de Uso anuales, con el respectivo cobro de aranceles por tal renovación.
- b. Saneamientos de Legajos de Operadores Frutihortícolas.
- c. Regularización de los tramites de transferencias en curso y efectivización de nuevas transferencias, en base al procedimiento establecido mediante Resolución CMC N° 309/2004 y/o sus modificatorias.

GERENCIA DE ADMINISTRACION GENERAL

Evolución económico financiera

En primer lugar es importante hacer una reseña histórica: La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires fue creada en los años 60, construida en los 70, e inaugurada en los 80.

El predio del Mercado Central comprende 520 hectáreas de las cuales se encuentran edificadas y desarrolladas 240 hectáreas.

La construcción edilicia fue realizada con aportes genuinos de capital por parte de los Estados y posteriormente con préstamos contraídos con aval del Estado Nacional.

La Ley de creación preveía un área de protección de 60 Km. que garantizaba la calidad de único mercado concentrador de la oferta y la demanda de frutas y hortalizas a comercializarse en el área de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. La clausura de todos los mercados establecidos en dicho perímetro, aseguraba la exclusividad que preveía la Ley, hecho este vulnerado por diversos mercados del Conurbano Bonaerense. Esto trajo una fuerte presión de las autoridades de los municipios incluidos dentro del área de protección en el sentido de obtener su reapertura, la que se materializó con la desregulación de hecho y de derecho, plasmada en forma definitiva en el Convenio de diciembre de 1989. Este hecho sumado a la desregulación de toda la economía producto de la política impuesta a partir del año 90 por el Estado Nacional, generó una situación que posibilitó la existencia de más de 200 mercados y galpones concentrados dentro del área Metropolitana, que constituyen un corredor de comercialización alternativo a esta Corporación.

En el año 1983 se inició la actividad comercial y desde entonces nunca se contó con aporte de fondos de los Estados, por lo que el Organismo para cumplir con su objeto tuvo que autofinanciarse con los recursos provenientes del funcionamiento operativo, que por los motivos indicados históricamente no fueron suficientes para cubrir las cuotas de los préstamos contraídos, los cuales dejaron de abonarse a partir de enero de 1983, dando origen a nuevos créditos.

En lo que hace a la situación económico financiera, dado los hechos de público conocimiento, a principios del año 2002, y por imperio de la Ley N° 25.344, el Estado Nacional, se declaró en emergencia económica financiera, situación a la que tanto la Provincia de Bs. As., como el gobierno Autónomo de la Ciudad, adhirieron, a través de las leyes N° 12.727 y 744 de sus respectivos estados mandantes.

Esta Corporación no fue ajena a las circunstancias acontecidas a nivel nacional las que afectaron la actividad comercial y productiva, constituyeron un causal razonable para el ejercicio de las prerrogativas excepcionales que la doctrina y jurisprudencia admiten, toda vez que, era el propio objeto de la Corporación el que se encontraba comprometido, situación que exigió la adopción de soluciones transitorias, a través de medidas de excepción normativas, como lo fueron las Res. CMC N° 03/02, N° 250/02, 454/02, 519/02, 37/04, y 250/04;

Gracias a una política administrativa eficiente y extremadamente austera que redundó en un crecimiento real de los niveles de ingresos desde mediados de año 2003, y la consecuente mejora de la situación financiera del Organismo, durante el transcurso del año 2004, el Directorio, en sintonía con el criterio esgrimido por el Poder

Ejecutivo Nacional, (Decreto 1819/02), resolvió, a través de la Resolución CMC N° 250/04, dejar sin efecto, a partir del 1/07/04, el estado de Emergencia Administrativa, Económica y Financiera.

El resultado de la obtención del equilibrio financiero del Organismo, fue la generación de un pasivo con el personal motivado por los descuentos de haberes y ajustes salariales aplicados según los res. CMC 03/02 y modificatorias. En la actualidad la suma devengada por este concepto asciende a \$ 3.000.000, aproximadamente, monto, que considerando la situación económica, financiera actual resulta sumamente significativa para la Corporación.

A pesar de haber logrado un precario equilibrio económico financiero gracias a todas las medidas que tiene a su alcance la Dirección de la CMC, resulta imposible sanear los pasivos y erogaciones antes mencionados. Dicha imposibilidad se motiva en los siguientes hechos:

- o La desregulación por parte del Estado del perímetro de protección del Mercado Central como ente único y concentrador, lo cual permitió la instalación de nuevos mercados en la zona de protección, en desmedro de las herramientas comerciales disponibles, a la hora de definir las bases de recursos de esta Corporación.
- o Existen situaciones pendientes de resolución, que obstaculizaban la concreción de nuevas actividades para la obtención nuevos ingresos.
- o No contar con mecanismo que permitan la generación de ingresos extraordinarios, mediante la emisión de Títulos, Bonos o instrumentos similares.
- o No contar con afectación especial a partidas Presupuestarias Nacionales, Provinciales o Municipales

Durante el transcurso del ejercicio la situación descripta se vio agravada por el aumento de los costos de los servicios esenciales para el funcionamiento del mercado, siendo estos los correspondientes a una estructura muy grande respecto a los recursos que la misma genera. Sumado a ello la no concreción de nuevos recursos ha provocado una pérdida en el presente ejercicio de \$ 58.171.391,11, representativa del 247% de los ingresos netos y del 105% del Patrimonio Neto antes del resultado del ejercicio. A excepción del año 2003 que arrojó una ganancia de \$ 15.808.117,41 atribuible en su mayoría a una diferencia de cambio positiva generada por los préstamos de construcción del Mercado, la Corporación ha generado pérdidas recurrentes que fueron deteriorando continuamente su patrimonio.

Departamento de Recursos Humanos

La dotación del personal al 31 de diciembre de 2006 asciende a un total de 462 agentes, de los cuales 10 no poseen estabilidad y 20 poseen contratos de locación de servicios.

Planta Permanente:	432
Sin Estabilidad:	10
Contratos Locación de Servicio:	20

TOTAL:	462
--------	-----

Movimiento de personal durante el ejercicio 2006, dotación de personal de planta y contratados.

Total al 01/01/2006	446
Altas	33
Bajas	17

TOTAL al 31/12/06	462
-------------------	-----

Departamento de Sistemas

A continuación se detallan las tareas afrontadas por las distintas áreas que conforman el Dpto. de Sistemas Informáticos a lo largo del ejercicio 2006.



División Proyectos y Desarrollo:

Durante el año 2006, mas allá de la ejecución de las tareas de rutina del área que mas abajo detallamos, cabe destacar que se ha iniciado el proceso de actualización de la plataforma de sistemas de gestión administrativa del Organismo que se contrataron con la proveedora TPS S.A..

- Se supervisó la migración de los datos para la puesta en marcha gradual de cada uno de los módulos, procediéndose a la desactivación de los sistemas viejos, cada vez que los resultados fueron satisfactorios para el usuario de los mismos.
 - Se desarrolló el mantenimiento y actualización habitual de los demás sistemas existentes en la plataforma administrativa del Mercado.
 - Se interactuó con los técnicos de la empresa proveedora, a los efectos de solucionar los problemas operativos resultantes de la puesta en marcha del nuevo sistema de Gestión
 - Se adecuó el sistema de Sueldos y Personal desarrollado por este Departamento, para adecuarlo al nuevo escalafón del estatuto.
 - Se Migró la información para la nueva plataforma del Sistema de Recursos Humanos y Liquidación de Sueldos.
 - Se Desarrollo de una consulta de precios e ingresos para los Operadores del Mercado, a partir de la información registrada en los accesos del mismo.
 - Se analizó, diseñó y desarrolló un sistema de Diccionario de Sinonimia y Nombres Científicos de todas las especies vivientes del planeta (Taxonomía)
 - Se Analizó, diseñó y desarrolló un Sistema de Seguimiento de Documentación del Organismo.
 - Se reemplazaron las máquina timbradoras existentes en los controles de acceso, por equipos de transferencia térmica, que permiten identificar la guía por medio del código de barras de la etiqueta.
- Se llevó a cabo la implementación de nuestros sistemas de captura y proceso de información. en el Mercado Concentrador de Corrientes.
- Se realizaron asistencias técnicas vía Internet y telefónica a los mercados concentradores de chaco y corrientes, a fin de resolver problemas inherentes a la aplicación del sistema de captura y registración de datos comerciales que fuera instalado por este Organismo en los años 2.003 y 2.006 respectivamente.

División Operativa Diseño y comunicaciones:

Durante el ejercicio 2006, en esta División se destacan las siguientes tareas:

- Se incorporó importante cantidad de equipamiento, con la consecuente tarea de rotación y actualización de las estaciones de trabajo.
- Se trabajó en la actualización y modernización de la Red Lan de la empresa.
- Se desarrollaron nuevas políticas de seguridad en redes.
- Informes Técnicos: Se produjeron todos los informes relativos a contrataciones de equipamiento, materiales, insumos y repuestos informáticos.



- Mantenimiento de equipos: se efectuaron aproximadamente 213 reparaciones de relevancia, destacando además toda la asistencia a usuarios en forma permanente.
- Se realizaron todos los resguardos de información.
- Se desarrolló un nuevo módulo de la Web conjuntamente con el Departamento de Prensa sobre precios, utilizando tecnología macromedia para la difusión del audio de los precios en toda la república, divididos por zonas productoras de frutas y hortalizas.
- Se realizó el mantenimiento general de la Web
- Se realizó el mantenimiento de los servidores WEB y de Correo Electrónico
- Se realizó el mantenimiento de la red wireless que conecta por vía inalámbrica los puestos que se encuentra alejados del Centro Administrativo
- Se diseñó la papelería, trípticos y folletos oficiales para todas las Áreas de la Corporación.
- Se desarrollaron e imprimieron los diferentes diplomas y tarjetas que emitió la Corporación durante el año 2006

DEPARTAMENTO ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

OBJETIVOS

Con el fin de afianzar el rol de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires como referente en materia de calidad, inocuidad y seguridad agroalimentaria, integrar y fortalecer la labor conjunta entre esta Institución y los organismos públicos que también realizan aseguramiento de la calidad, ayudar a combatir la competencia desleal y la marginalidad de las normas sanitarias fuera del perímetro de esta Corporación, la Jefatura del Departamento de Control de Calidad (Departamento Aseguramiento de la Calidad) durante el año 2006, ha basado su gestión en los pilares que sostienen el Programa de Seguridad e Inocuidad Alimentaria, para esta corporación y que se detalla a continuación.

PILARES

- I. Verificación del Cumplimiento de las Normas Vigentes en cuanto a la calidad comercial e inocuidad alimentaria.
- II. Educación y capacitación a través de un Programa de Capacitación en Calidad y Seguridad Alimentaria, dirigido a todos los niveles involucrados en la cadena alimentaria como apoyo y complemento del pilar número.
- III. Gestión de la Calidad
- IV. Capacitación del Personal
- V. Alcanzar Liderazgo Tecnológico
- VI. Comunicación – Difusión
- VII. Relaciones Institucionales

ACCIONES

La Jefatura ha participado de distintas formas en Acuerdos y Convenios con el fin de facilitar las acciones necesarias para llevar adelante el Programa de Seguridad e Inocuidad Alimentaria.

A continuación se informa las actividades que realizaron las Áreas de Aseguramiento de la Calidad con el fin de cumplir con los objetivos del Programa

1. LABORATORIO BROMATOLÓGICO Y SANIDAD VEGETAL
2. INSPECCIÓN VETERINARIA



3. CONTROL DE PLAGAS
4. INSPECCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS
5. DESARROLLO TÉCNICO-COMERCIAL

1. LABORATORIO BROMATOLÓGICO Y SANIDAD VEGETAL

a. LABORATORIO DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Determinación de residuos de plaguicidas en frutas y hortalizas:

	N° de det.	Dictamen		
		Libres de plaguicidas	Con residuos de plaguicidas	No apto p / consumo
Muestras de la operatoria comercial.	851	538	313	153
Análisis anulados por otros dictámenes	5			
Servicio de análisis para terceros	63			
Total de análisis efectuados	914			

Determinación de grado de Madurez en cítricos:

		Dictamen: "No Apto para Consumo"
Muestras de la operatoria comercial.	120	22
Análisis anulados por otros dictámenes	6	
Servicio de análisis para terceros	5	
Total de análisis efectuados	125	

Determinación de grado de madurez en Kiwi:

Año 2006		Dictamen: "No apto para Consumo"
Muestras de la operatoria comercial.	8	-
Análisis anulados por otros dictámenes	1	
Servicio de análisis para terceros	3	
Total de análisis efectuados	11	

Determinación de grado de madurez en UVA de mesa:

Año 2006		Dictamen : " No apto p/ consumo "
Muestras de la operatoria comercial.	32	8
Total de análisis efectuados	32	

Determinación de Materia seca en Palta:

Año 2006		Dictamen: "No apto p/ consumo"
Muestras de la operatoria comercial.	52	36
Servicio de análisis para terceros	4	
Total de análisis efectuados	56	

Servicios de análisis para terceros:

	Determinación solicitada	Nº de análisis	Arancel (\$)
Lab. Residuos de Plaguicidas	<u>Residuos de plaguicidas</u>	63	15100
Lab. Residuos de Plaguicidas	Otras determinaciones	12	665
Total Ingreso		75	15765

Cursos de actualización de profesional y técnica:

28/03/06: el personal participó del curso de "Sensibilización sobre Normas IRAM", en carácter de "obligatorio".

27/28/04/06: La Dra. Alicia Tortosa y la Lic. M. E. Carfi participan en carácter de **expositoras** en el curso "**Determinación de Pesticidas en Distintas Matrices**" dictado en el centro de capacitación Analítica de Agilent Technologies.

8 y 9/05/06: La Tca. Qca. Cristina Ferreyra asistió al curso de "**Buenas Prácticas de Laboratorio**" dictado en la Asociación Química Argentina.

10 y 11/05/06: El Tco Qco. Martín Andreu asistió al curso sobre "**Validación de Métodos de Análisis Químico**" que se dictó en la Asociación Química Argentina.

A partir del 8/06/06, todos los martes y jueves el personal del Laboratorio de Frutas y Hortalizas ha participado del curso de capacitación sobre "Norma IRAM 17025".



4, 11 y 18/07/06: La Lic María E. Carfi participó del curso de actualización profesional: "Química Toxicológica-Alcances y limitaciones en la Práctica Pericial" organizado por el Consejo Profesional de Química y aprobó la evaluación escrita de acuerdo a la modalidad establecida.

10/06: El personal del Laboratorio de Frutas y Hortalizas inició el curso -con la modalidad "vía Internet"- del denominado "5 al día", organizado por la empresa del mismo nombre.

3 y 4/11/06: La Lic. María Elena Carfi participó del curso de actualización profesional: "Aplicación de la Química al estudio analítico pericial de documentos" organizado por el Consejo Profesional de Química y aprobó la evaluación escrita de acuerdo a la modalidad establecida.

Relación técnica con otros organismos nacionales e internacionales:

GCBA:

No se han recibido muestras de la Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria del GCBA para determinar sobre ellas los niveles de residuos de plaguicidas en el Servicio de Análisis para Terceros.

MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS de la Pcia. DE Bs. As.:

Dirección de Sanidad Vegetal y Fiscalización Agrícola:

En el período que se informa no han ingresado muestras provenientes de esa Dirección.

IRAM

Febrero-06: Se ha participado de las observaciones en la etapa de discusión pública del esquema 1 de NORMA IRAM 12074: "Plaguicidas. Formulaciones armonizadas. Designación".

28/03/06, 27/04/06, 30/05/06, 27/06/06, 31/10/06 y 28/11/06: La Lic. María Elena Carfi participa de los trabajos organizados en los subcomités de "Plaguicidas" y "Plaguicidas para sanidad vegetal".

SENASA-DILACOT

Se ha continuado informando a ese organismo, de acuerdo a las exigencias de la Resol. SENASA N° 488/02 art. 17° inc .C.

Del mismo modo, a solicitud del Ing. Fernando Lavaggi se le ha informado diariamente de las muestras con dictamen "No apto para consumo", para sus registros en el SICOFHOR.

Marzo-06: Se recibe el Certificado emitido por SENASA de inscripción del Laboratorio de Frutas y Hortalizas en el registro nacional de Laboratorios AUTORIZADOS para realizar las siguientes actividades: "Residuos de Plaguicidas Organoclorados y Organofosforados en vegetales".

Del mismo modo, se reciben los resultados de la Muestra Inter-laboratorios SENASA - DILACOT - Residuos N°28, que fue aprobada satisfactoriamente.

A solicitud de las autoridades de la Coordinación de la Red de Laboratorios del SENASA se envió el Plan de levantamiento de las observaciones correspondientes a la inspección realizada el 27/10/05, el que fue considerado como "satisfactorio".

Mayo 2006:

Dirección de Fiscalización Agrícola (SICOFHOR): se ha analizado, en el Servicio de análisis para Terceros, una muestra provista por ese organismo. Tan sólo una Nota de solicitud del análisis de residuos de plaguicidas acompañó a la bolsa de material plástico que contenía ejemplares de la especie Lechuga, sin lacre oficial ni pago del arancel correspondiente. Se informó a esa dependencia mediante el envío por FAX, del Protocolo de Análisis correspondiente.

INTA

Se ha colaborado con la Sra. Mariel Mitidieri de ese Instituto, con el envío de información para su proyecto sobre: "Desarrollo de tecnologías de procesos y gestión para la producción peri urbana de hortalizas".

ARN (Autoridad Regulatoria Nuclear)

Se han cumplimentado los trámites de renovación del Permiso Institucional del uso de Radioisótopos por las dos celdas radiactivas existentes en el Laboratorio de Frutas y Hortalizas

b. LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA

Determinación microbiológica en Frutas y Hortalizas:

Durante el año que se informa, se estudiaron los marcadores de una posible contaminación microbiológica en muestras de hortalizas de hoja y verdura trozada y acondicionada para su venta directa al público. El Laboratorio de Microbiología de la CMCBA utiliza los límites especificados por el organismo internacional de referencia: la ICMSF (Comisión Internacional de Especificaciones Microbiológicas de los Alimentos), de acuerdo a lo legislado en el Código Alimentario Argentino: Resol. GMC N° 59/93 incorporada al CAA en Resol. M.S.y A.S. N° 3 del 11/01/95: estándares microbiológicos

Año 2006	Análisis Efectuados	Muestras que arrojaron valores superiores al máximo permitido (M=1000)	Muestras que arrojaron valores Intermedios al min. y máx. permitido (m=10/M=1000)
Salmonella	300	Ausencia / 25g en la totalidad de las muestras	

El muestreo aleatorio se efectuó en el transcurso del año en las siguientes especies:

	Ene.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic
Acelga	1		3	8	6		2	4		5	1	2
Achicoria						5		1	1			
Acusay		1							1			
Apio	10	5	8	3	6	3	7	2	1	2	2	3
Bandejas			2	1	4	6	4	3	5	4	2	3
Berro			1	1	3	2	2	1	1			2
Brócoli				1		1						



			1		2	1	1	2		2	3	2
Cebolla Verde												
Chaucha				1					1			
Cilandro					2							
Coliflor								1	1			
Escarola				1			2					
Espinaca	1		1	2	4	6		2	4	2		
Grelo								1				
Hinojo	1			1					1		1	2
Lechuga	13	22	26	14	23	18	21	31	23	31	20	16
Maíz Dulce		1				1						
Nabiza						1						
Perejil	14	13	11	9	10	16	11	12	21	15	25	14
Puerro	1	1	1	1			1	4		1	3	1
Rabanito					2	3	2	1		2	1	
Radicheta				1	1	1		1		1	1	1
Repollo		1		1					1		1	
Rúcula						1	1	1		1		

Las zonas de origen fueron:

	Acelga	Apio	Bandeja	Cebolla de Verdeo	Espinaca	Lechuga	Perejil	Puerro	Berro	Rabanito	Otras
Buenos Aires	11	12	34	6	2	69	39	6	4	7	15
Cañuelas	5					6	10	1			1

Escobar						3	4				2
Florencio Varela	4	1		2	1	20	7		3		6
G. Catán	3					4	8	1			2
General Rodríguez	2					2	5				
La Plata		15		1	18	86	28	3	6	4	7
Mar del Plata	1	26		2	1	19	39	2			5
Marcos Paz	3					6	13	1			2
Tristán Suárez	3					3	6				
Santa Fe						30	2				1
Santiago del Estero				3		9					

En la columna "otras" se incluyeron especies tales como: achicoria, acusay, brócoli, chaucha, cilandro, coliflor, escarola, grelo, hinojo, nabiza, radicheta, repollo y rúcula. El muestreo de estas especies en el transcurso del año no superó un dígito.

En el año que se informa, los valores de *Escherichia coli* se mostraron dentro de los límites que establece la ICMSF, salvo diez (10) muestras superaron el valor máximo establecido $-M=1000-(1,5\% \text{ de los lotes muestreados})$, mientras que 29 arrojaron cifras intermedias $-m=10; M=1000-(4,4\% \text{ de los lotes muestreados})$.

Las especies que arrojaron los valores mencionados en el párrafo anterior son: apio, verdura procesada (bandeja), berro, lechuga y perejil procedentes de las siguientes zonas:

	Buenos Aires	Cañuelas	Fcío Varela	González Catán	Gral Rodríguez	La Plata	Mar del Plata	Marcos Paz	Tristán Suárez
APIO						1			
BANDEJA	2 / 1								

BERRO	1								
LECHUGA	2 / 2		1			4 / 1	3	1	1
PEREJIL	2 / 1	1	1	2	1	2 / 2	4 / 1	2	
TOTALES	11 = 6 + 5	1	2	2	1	10 = 7 + 3	8 = 7 + 1	3	1

Durante todo el período 2006 se analizaron 34 muestras de verduras trozadas y/o preparadas dispuestas para su venta directa al público en bandejas cubiertas con film comercializadas por distintas firmas con rótulos originales que cumplieran con los requisitos legales emanados de la autoridad sanitaria nacional. La zona de origen de las mismas fue: Tapiales y Villa Celina, localidades de la provincia de Buenos Aires.

Búsqueda de Vibrión Colérico:

Se continuó con el control de *Vibrio cholerae* en la mercadería proveniente del NOA, Mendoza y países limítrofes según lo estipulado en Convenio N° 328/ con el Ministerio de Salud y Acción Social: "Prevención del Cólera".

El número de lotes analizados es coincidente con el número de determinaciones realizadas:

Año 2006	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Vibrio Cholerae	26	20	23	19	21	22	21	22	21	22	18	18	253

Los análisis efectuados durante el año 2006 fueron:

Año 2006	Muestras ingresadas	Determinaciones efectuadas	Dictamen
Vibrio cholerae	253	253	Ausencia/25g (en la totalidad de las muestras)

Microbiología de agua:

Se controló periódicamente el agua de red de esta Corporación, extrayéndose las muestras desde distintos puntos de la misma.

Año 2006	Muestras ingresadas	Dictamen

Determinación de cloro activo residual en agua:

Se cumplimentaron análisis de Cloro Activo Residual en distintos puntos de la red, a fin de verificar el cumplimiento del Art. 982 del CAA.

Año 2006	Muestras ingresadas	Dictamen
[Fila de datos oscura]		

Servicios de análisis para terceros:

El Servicio Arancelado para Terceros fue requerido en 6 (seis) oportunidades para realizar análisis microbiológicos según lo solicitara la firma interesada.

Cursos de Actualización Profesional y técnica:

- 26/06/06 La técnica Qca. N Beatriz Makoul, participo del “Curso de Rotulado Nutricional de Alimentos Envasados” dictado por personal técnico de Inspección Veterinaria en la CMCBA.
Desde el 08/06 al mes de octubre: La Técnica Qca N. Beatriz Makoul participó del curso de capacitación sobre la implementación de la: “Ley 17025: Calidad en Laboratorios; Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y de Calibración; Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad en Laboratorios.” dictado por la capacitadora Lic. Marta V. Averbuj en la CMCBA.
A partir del mes de marzo la Lic. Hemilse Fauda comenzó a participar de reuniones mensuales en el INAL (Inst. Nac. de Alimentos) para discutir y evaluar criterios microbiológicos para verdura mínimamente procesada que se trasladaron a la CONAL (Comisión Nacional de Alimentos).
- 30/05/06: La Lic. Hemilse Fauda participó de un encuentro en la Universidad Nacional de Lanús para dialogar sobre un posible convenio entre dicha entidad y la CMCBA.
Desde el 08/06 al mes de octubre: La Lic. Hemilse Fauda, participó del curso de capacitación sobre la implementación de la: “Ley 17025: Calidad en Laboratorios; Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y de Calibración; Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad en Laboratorios.” dictado por la capacitadora Lic. Marta V. Averbuj en la CMCBA.
08 al 09/06: La Lic. Hemilse Fauda participó del curso sobre: “Legislación Alimentaria” disertado por el Lic. Daniel Schattner en la sede de la Asociación Química Argentina.
- 12/06/06: La Lic. Hemilse Fauda participó de la Jornada FAM “2º Jornada de Seguridad y Calidad Alimentaria” en la cual disertó sobre “aspectos microbiológicos en las frutas y verduras”.
- 13/06/06: La Lic. Hemilse Fauda participó de la jornada de actualización en: “Técnicas rápidas para determinaciones microbiológicas” dictado por la Lic. V. Espinosa en el laboratorio 3M.
- 10/08/06: La Lic. Hemilse Fauda participó de un seminario de frutas y hortalizas sobre “IV Gama” dictado por personal técnico de nacionalidad española en la C.M.C.B.A.
- Desde el 13 al 15/11/06: La Lic. Hemilse Fauda participó del curso : “Cómo Asegurar la Calidad de los Resultados Microbiológicos” dictado por la Lic. Mónica Lagomarsino y el Lic. Sergio Iglesias en la sede de la Asociación Química Argentina.



- Los días 28, 29 y 30 de noviembre la Lic. Hemilse Fauda con colaboración de la Téc. Qca Beatriz N. Makoul dictó un "Curso práctico sobre las determinaciones microbiológicas que se realizan en este laboratorio" a dos técnicos del INTA San Pedro.

- 30/11/06: La Lic. Hemilse Fauda participó de la "3ª Jornada de Seguridad y Calidad Alimentaria" realizada en la C.M.C.B.A.

- 18/12/07: La Lic. Hemilse Fauda asistió a la teleconferencia realizada en la Organización Panamericana de la Salud, el tema desarrollado fue: "La Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas y los Mercados Saludables en Latinoamérica".

Atención a Delegaciones: Durante este período se han atendido a todas las personas o delegaciones que han visitado la Institución y el Laboratorio de Microbiología con explicaciones técnicas acorde a las inquietudes de los visitantes.

c. LABORATORIO DE FITOPATOLOGÍA

a) Análisis sistemáticos:

Durante el año 2006 se analizaron 110 muestras extraídas al ingreso del Mercado, pabellones y playas libres.

b) Análisis para terceros:

Los análisis para terceros efectuados durante el año 2006 fueron 21, con un ingreso total de \$ 2900.- (pesos dos mil novecientos). En cada caso se entregó el diagnóstico y el tratamiento a seguir.

En este año se incorporó a los informes la fotografía de síntoma, signo y patógeno responsable de la enfermedad.

c) Actividades Institucionales:

Se continuo participando de la "Comisión Regional de Lucha contra las Plagas de Florencio Varela, Berazategui y La Plata" en donde se trataron diversos temas del sector frutihortícola, en especial los referidos a la Resolución 256 y 1384 del SENASA y la presentación de las solicitudes de Extensión de Uso de aquellos productos fitosanitarios de importancia para el control de enfermedades y plagas.

Este laboratorio forma parte del "Proyecto sobre determinación fitosanitaria del cultivo de banana en Formosa" junto a los representantes del Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de la Producción del Gobierno de la Pcia de Formosa, Cátedras de Fitopatología y Zoología de la UN de Formosa y el SENASA. En este sentido se continuo con la identificación de enfermedades y plagas en laboratorio, así como la recopilación en gabinete de la información necesaria para el trabajo sobre seguimiento poscosecha de alteraciones y enfermedades.

En el marco del Proyecto Nacional de Investigación del INTA, sobre "Mejoramiento de la Producción de Zanahoria en Argentina", en el módulo "Manejo de la Poscosecha y Gestión de la Calidad", se realizaron estudios sobre evaluación de la calidad y manejo poscosecha de esta hortaliza. Cabe destacar que el Mercado Central de Buenos Aires participa del equipo técnico de investigación formado por profesionales del INTA de Mendoza, Balcarce y Santiago del Estero así como de la Universidad de Córdoba.

Proyecto Nacional de Investigación del INTA "Producciones hortícolas: Cinturones periurbanos".

d) Participación en eventos técnicos-científicos:

Se asistió a los siguientes eventos científicos:

Por invitación de la CAPAB a la "VII Reunión Nacional de Productores de Arándanos y otros Berries" que se realizaron en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNPL.

XXIX Congreso Argentino de Horticultura en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Teleconferencia - "La promoción del consumo de frutas y hortalizas y los mercados saludables", OPS Buenos Aires _ 5 al día.

Se realizaron los cursos:

“Introducción en Cromatografía Gaseosa”, en la sede de la Asociación Química Argentina de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires.

“Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad en Laboratorios”.

“Calidad en Laboratorios . Introducción a la Norma IRAM 301:2005 (ISO/ IEC 17025)”.

“Introducción a la Serie de Normas IRAM-ISO 9000”.

“Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad, según la Norma IRAM – ISO 9001”

“Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 19011”

Uso Seguro de Agroquímicos y BPA en el INTA San Pedro.

Evaluación de Impacto Ambiental con énfasis en temática agropecuaria en el INTA San Pedro.

“I Taller Internacional de Vigilancia Fitosanitaria” organizado por el SINAVIMO

Curso Virtual de Nutrición y Alimentación. 5 al día de Argentina

Posgrado en “Alta Gerencia en la Logística y la Calidad de los Alimentos” que dicta la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

e) Participación en Informes, Trabajos y Publicaciones técnicas:

Se elaboraron los siguientes informes, trabajos y publicaciones:

Trabajo “Evaluación de la Calidad de zanahoria (*Daucus carota* L.) comercializadas en el Mercado Central de Buenos Aires. (Proyecto INTA)”. En el marco del Congreso de la ASAHO realizado en Catamarca.

“Guía Práctica de Enfermedades y Plagas de Banano” realizado junto con el CAI, el SENASA y la UNF.

Trabajo sobre “Enfermedades detectados en planta de arandanos” presentando en el XXIX Congreso Argentino de Horticultura.

Artículo sobre “Uso de plaguicidas en invernáculo” publicado en el Boletín Hortícola N° 34

Matriz FODA resultante de la Actividad del Taller para el sector Hortícola realizada en SAGPyA en el marco del Foro Federal Hortícola.

Recopilación de datos para la elaboración de los capítulos “Patología de la Poscosecha” y “Calidad de la zanahoria a nivel mayorista” del proyecto de publicación “Gestión de la Calidad en zanahoria” INTA.

Trabajo sobre “Enfermedades y Alteraciones de Poscosecha detectados en frutos de banana originarios de Formosa, en el Mercado Central de Buenos Aires” informe final para el CFI.

f) Extensión:

Este Laboratorio recibe permanentemente consultas en temas relacionados con la Sanidad Vegetal y la Poscosecha de Frutas y Hortalizas por parte de Productores, Profesionales, Funcionarios y Operados del sector. Algunos ejemplos:

Se continuo brindando información sobre Limite máximo de residuos de Plaguicidas de distintas especies para la elaboración del "Boletín Hortícola" publicación que realiza la Fac. de Cs. Agrarias y Forestales de la UNLP el INTA y el MAA.

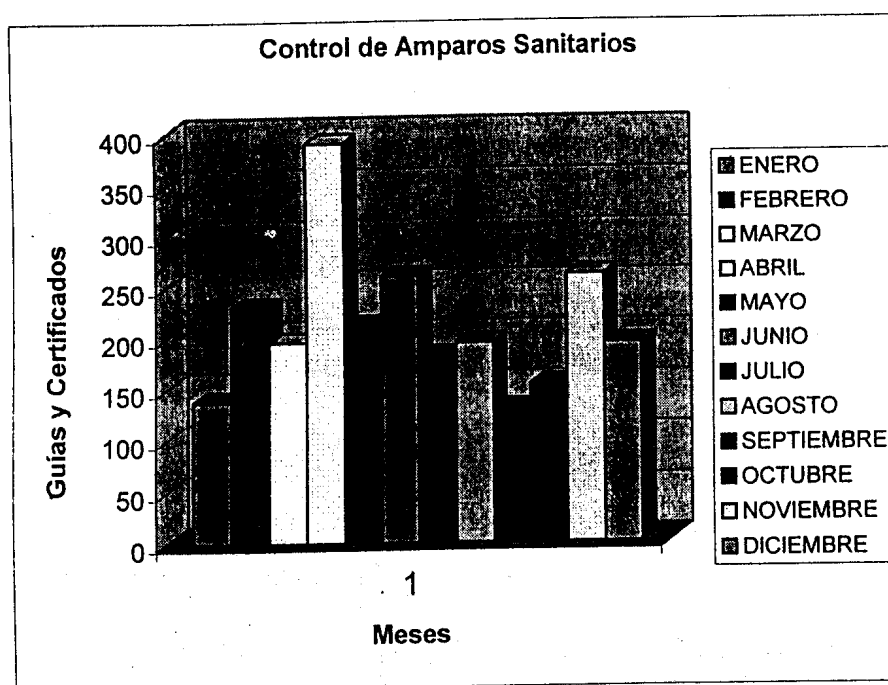
Se disertó en el Curso para Inspectores del MAA de la Pcia. de Bs. As. que se realizo en el Mercado Central de Buenos Aires.

Convenio con la Universidad Nacional de Lanus en el marco de la Maestría tecnológica de Alimentos que dicta dicho centro de estudios.

2. INSPECCIÓN VETERINARIA

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN DE AMPARO DE PRODUCTOS DESCARGADOS

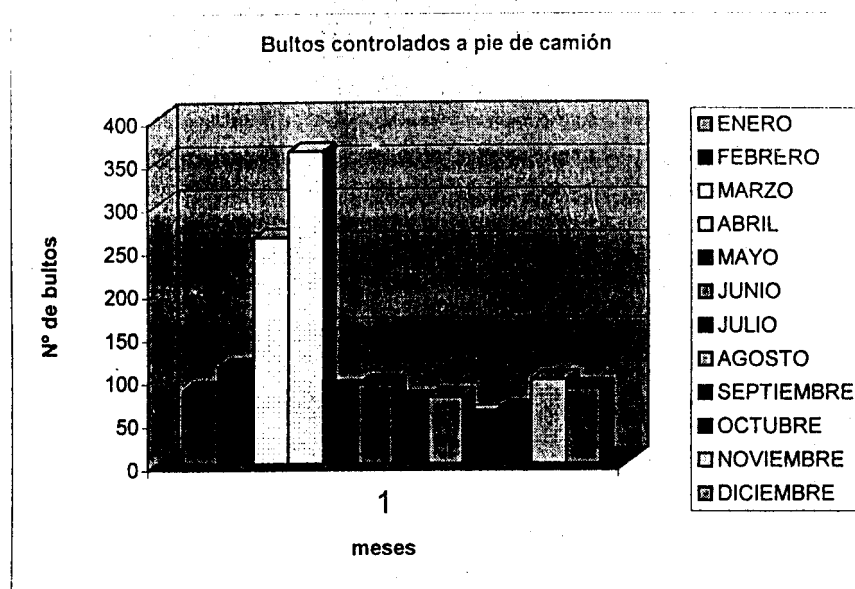
Se controlaron un total de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA (2540) documentos de amparo de las mercaderías ingresadas al Pabellón.



El mayor pico se da en Abril coincidente con Semana Santa.

CONTROL DE BULTOS A PIE DE CAMIÓN

Se efectuó la inspección por Tabla IRAM 15/16. En total se inspeccionaron MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (1.446) bultos a medida que se efectuó la descarga a pie de camión.



El mayor control de bultos se da en Abril en coincidencia con Semana Santa

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL EN DESCARGA

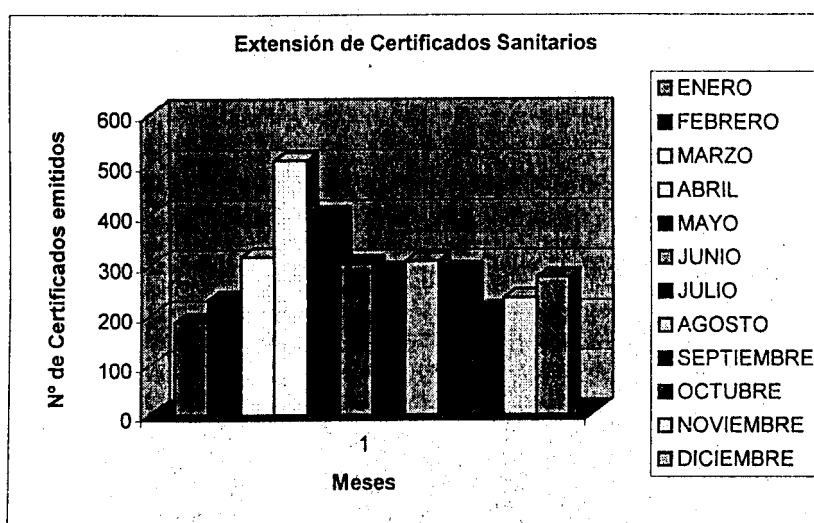
Las temperaturas registradas en los productos durante la descarga variaron entre los $-0,5^{\circ}\text{C}$ y los 2°C con un promedio de $1,12^{\circ}\text{C}$. Las temperaturas promedio registradas se encuentran dentro de lo establecido en las normas vigentes.

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL EN CÁMARAS

Las temperaturas de la Cámara de fresco se encontró entre los -1°C y los $1,12^{\circ}\text{C}$. La temperatura de las Cámaras de Congelado se encontraron entre los -18°C y los -21°C . Las temperaturas promedio registradas fueron adecuadas y cumplieron con lo establecido en el CAA y Decreto 4238/68.

EXTENSIÓN DE CERTIFICADOS SANITARIOS.

Durante el trimestre se extendieron a pedido de los Sres. Operadores, la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE (3547) Certificados sanitarios con destino a bocas de expendio.



Si bien existe un pico de Certificaciones durante Abril, luego existe una tendencia a mantenerse más o menos constante el número de Certificaciones solicitadas por los Sres. Operadores, con una depresión en Octubre y un recupero en Noviembre - Diciembre en coincidencia con las fiestas de fin de año.

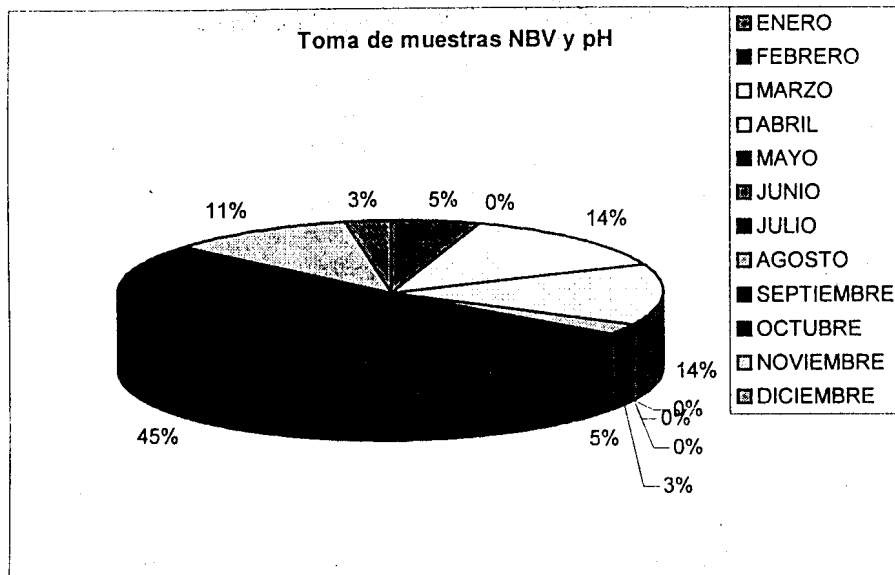


TAREAS ADMINISTRATIVAS

Se procedió al ingreso de Guías y Certificados al Programa de Registro de Datos del Servicio.

TOMA DE MUESTRAS

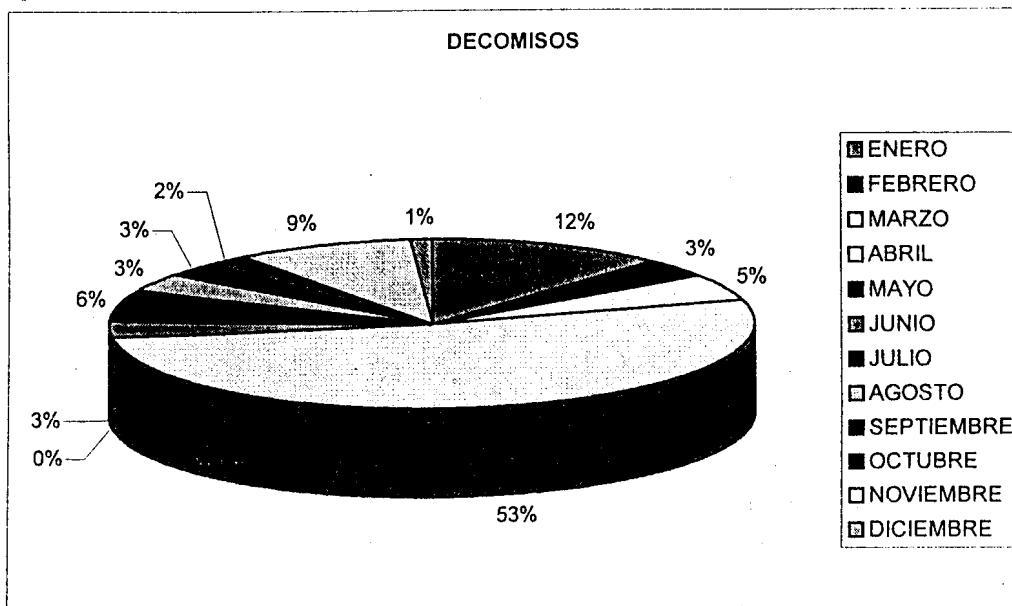
Durante el semestre se tomaron un total de TREINTA Y SIETE (37) Muestras para efectuar la determinación de NBV y pH.



Como se puede apreciar el 45% de las muestras se tomaron en el mes de Octubre el coincidencia que un Programa de investigación de valores basales de NBV y pH en tiburones

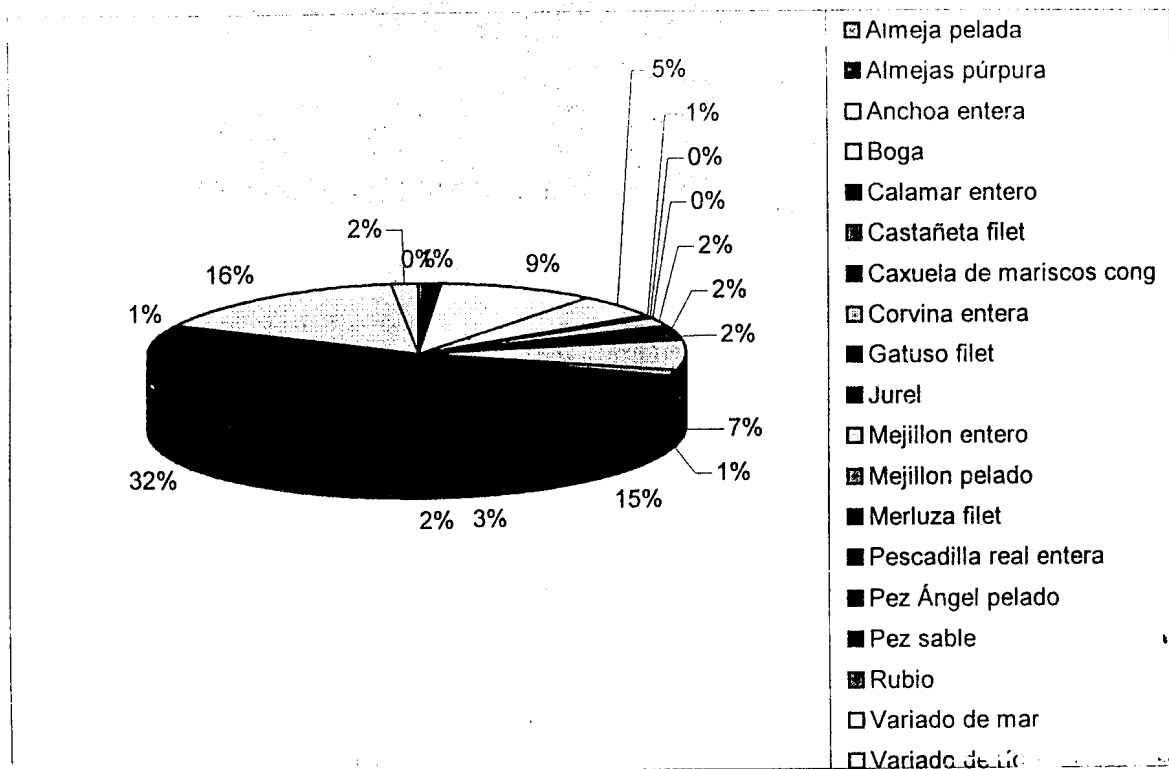
DECOMISO DIRECTO

Se decomisaron un total de MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS KILOGRAMOS CON 750 GRAMOS (1742,75) de pescados y mariscos variados por presentar condiciones de organolepsia alteradas o valores de NBV y pH superiores a los admitidos.



Se mantiene la tendencia a un fuerte pico en Semana Santa, con relación al mayor volumen de productos ingresados, concentrando el 53% de los decomisos anuales

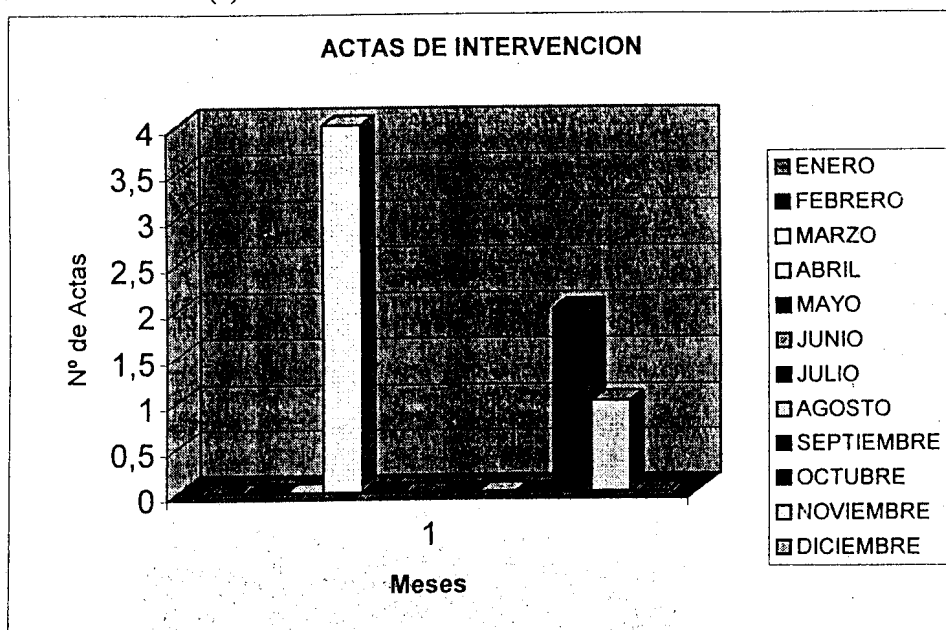
decomisos por especies.



Del gráfico se desprende que el 32% de los Kilogramos decomisados correspondió a **Pez Sable**, el 16% a **Variado de Mar** y el 15% a **Filet de Merluza**. Es de hacer notar que el **Pez sable** todos los años para la fecha de **Semana Santa** tiene altos valores de kilogramos decomisados. Nótese que el **Mejillón Entero** fresco tuvo altos valores de Decomiso por causa de falta de amparo sanitario.

ACTAS DE INTERVENCIÓN

Se labraron SIETE (7) actas de intervención de mercaderías varias.



ACTAS DE INFRACCIÓN

Se labraron TRES (3) actas de infracción.

3. SECTOR CONTROL DE PLAGAS

En el transcurso del año el personal a cargo de control de plagas cumplió con todas sus tareas de desratización en toda la extensión del Mercado, dado que además del área transaccional se realizan además el área periférica del mismo, los espacios verdes sobre Autopista Ricchieri, áreas circundantes de las paradas de colectivos, Andén 3 (Plan todo Alimento es Valioso), etc.

También se realizaron las tareas rutinarias de desinsectación del área transaccional, Centro Administrativo, Gateras, Monumento Histórico, Edificio de Seguridad y Emergencias, Comisaría y Cuartel de Bomberos, a las que se deben agregar los pedidos especiales que se han realizado a pedido en puestos de operadores, restaurantes, feria y demás usuarios del Mercado.

A lo largo del año también se atendieron 91 requerimientos puntuales de los Señores Operadores del área transaccional y usuarios de zonas anexas, para la colocación de cebos rodenticidas, acciones que quedan debidamente documentadas con la correspondiente conformidad del operador, dado que desde abril se implementó un libro de registros de este tipo de trabajos a pedido. Lo mismo ocurre con los pedidos de desinsectación hechos por la Comisaría del Mercado los que se realizaron en 12 oportunidades.

Desde el 2005 en que se implementó la instalación de estaciones cebadoras de monitoreo y control de roedores, se sigue llevando el registro mensual de control, lo que nos indica la situación poblacional actualizada.

Tareas de capacitación tanto de el profesional a cargo como del personal idóneo, por ejemplo:

- Asistencia a la 3° Jornada Internacional de Control Integrado de Plagas en La Universidad Argentina de la Empresa (U.A.D.E) día Martes 2/05/06.
- Asistencia a la "Jornada día de Campo de Trabajo del Profesional Manejo de Plagas Urbanas" el día 4/05/06.
- El Ing. Agrónomo: Mario Peralta profesional asesor a cargo del sector también desempeña tareas como auxiliar colaborando con áreas como asistencia al productor realizando entre otras tareas visitas guiadas por el mercado a entidades educadoras, por ejemplo:
 - Atención Curso de 2° Año Tecnicatura Agrícola de la Universidad Católica Argentina (U.C.A) el día Jueves 11/05/06, 45 alumnos y 1 docente.
 - Atención visita del curso de Producción Vegetal III de la Escuela de Educación Agropecuaria n° 1 de Ezeiza el día 7/11/06 asistieron 12 alumnos, más 2 docentes Profesora Claudia Martínez y Profesor Claudio Cotone
 - Atención de la cátedra de Comercialización de la Producción de la carrera de Administración Agropecuaria de la Universidad Nacional de Azul provincia de Buenos Aires 35 alumnos y un docente el día 14/11/06.
- Así como también se colaboró en recorridas por el área transaccional con otras visitas que no se detallan como agrupaciones de turistas de Alemania, Suiza, delegaciones de la Embajadas de países como Chile y otras visitas.
- Además el Profesional Responsable del sector colabora con Aseguramiento de la Calidad en asistencia y colaboración con el SENASA entre otras actividades, entre otras:
 - Participación de la "Comisión para la Elaboración de las Normas Codex" Reunión para discusión de Manzana colaborando con SENASA día Miércoles 10/08/06.
 - Participación de la "Comisión para la Elaboración de las Normas Codex" Reunión para discusión de la norma de Uva de Mesa colaborando con SENASA día Miércoles 10/08/06.
 - Participación en la comisión para la modificación del "Código Alimentario Argentino" Capítulo: XXIII que reglamenta el consumo de los Hongos Comestibles frescos
 - También colabora con el área de Aseguramiento de la Calidad en trabajos extraprogramáticos Como lo son el de "Calidad de la Zanahoria Para EL Mercado Interno" en conjunto con el INTA, con el cuál se participó en la reunión convocada por el coordinador del trabajo en la provincia de Mendoza los días



desde 15/03/06 al 18/03/06 en el Centro Regional del INTA San Juan

4. INSPECCIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS

I. Lotes sin INTERVENCIÓN

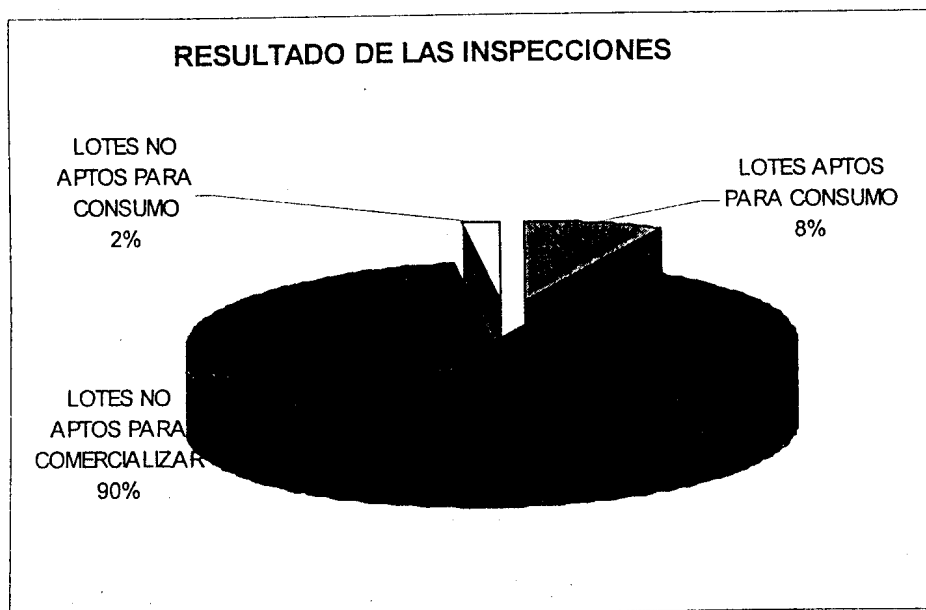
Los llamados lotes sin intervención son aquellos lotes que una vez inspeccionados quedan liberados para su comercialización.

Los lotes intervenidos son aquellos que fueron inspeccionados demorando y/o deteniendo su venta por diversas razones(muestreo, falta de identificación, fuera de grado comercial, etc.)

INSPECCIONES (EN BULTOS)		E	F	M	A	M	J
LOTES SIN INTERVENCIÓN		92.901	155.307	126.368	88.565	97.513	110.153
LOTES INTERVENIDOS	APTOS PARA CONSUMO	1.927	1.728	3.197	3.405	2.229	3.073
	NO APTOS PARA COMERCIALIZAR	54.097	38.734	36.814	33.392	34.295	31.997
	NO APTOS PARA CONSUMO	551	550	1.520	963	501	713
	TOTAL	56.575	41.012	41.531	37.760	37.025	35.783
TOTAL		149.476	196.319	167.899	126.325	134.538	145.936

II. LOTES INTERVENIDOS

- APTOS PARA COMERCIALIZAR
- NO APTO PARA COMERCIALIZAR
- NO APTO PARA CONSUMO





DETALLES DE LOS LOTES INSPECCIONADOS SIN INTERVENCIÓN:

Estos son lotes inspeccionados los cuales estaban en condiciones de comercialización

	E	F	M	A	M	J	J
FRUTAS	782	1199	1324	946	983	1124	900
HORTALIZAS	397	334	260	163	140	194	149
TOTAL	1179	1533	1584	1109	1123	1318	1049

LOTES	A	S	O	N	D	T
FRUTAS	991	1047	1014	1122	815	12247
HORTALIZAS	171	168	224	130	71	2401
TOTAL	1162	1215	1238	1252	886	14648

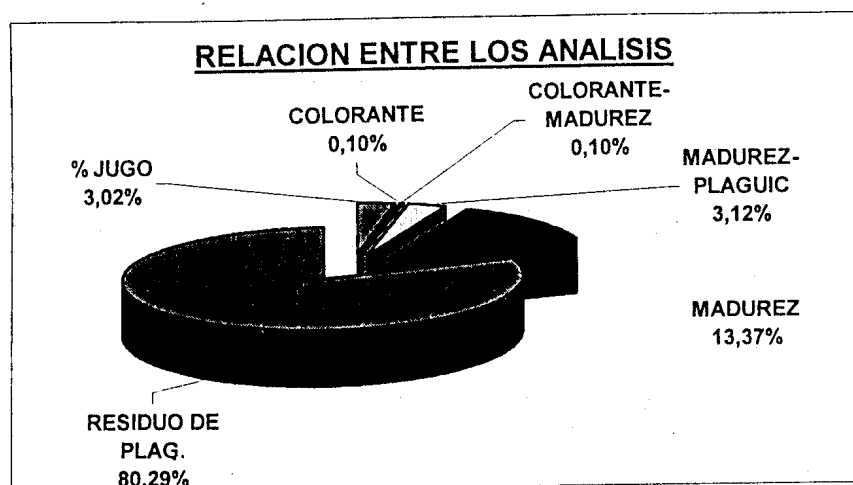
III. DETALLES DE LOS LOTES INTERVENIDOS PARA MUESTREO:

De los lotes muestreados durante el año la mitad son hortalizas y la mitad son de fruta.

A los cuales se les realiza diferentes análisis:

- Madurez
- Plaguicidas
- Colorante
- Combinaciones de los anteriores

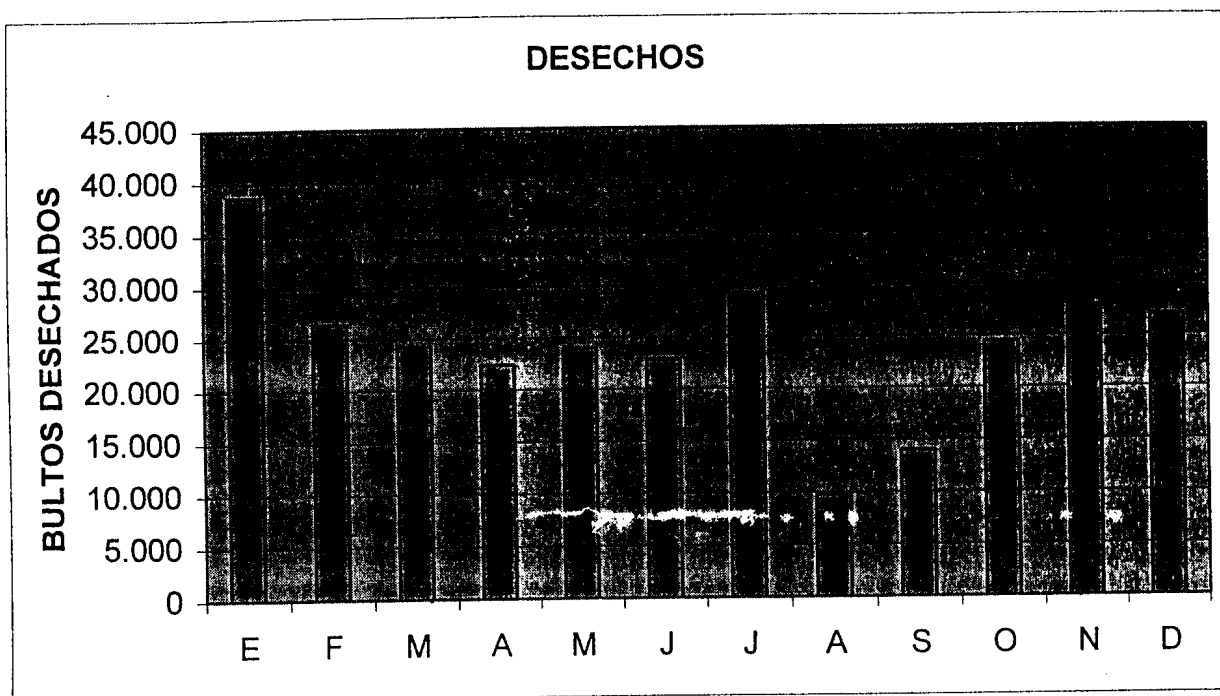
GRUPO	CANTIDAD DE LOTES	BULTOS MUESTREADOS
HORTALIZAS	520	26539
FRUTAS	506	21281
TOTAL	1026	47820

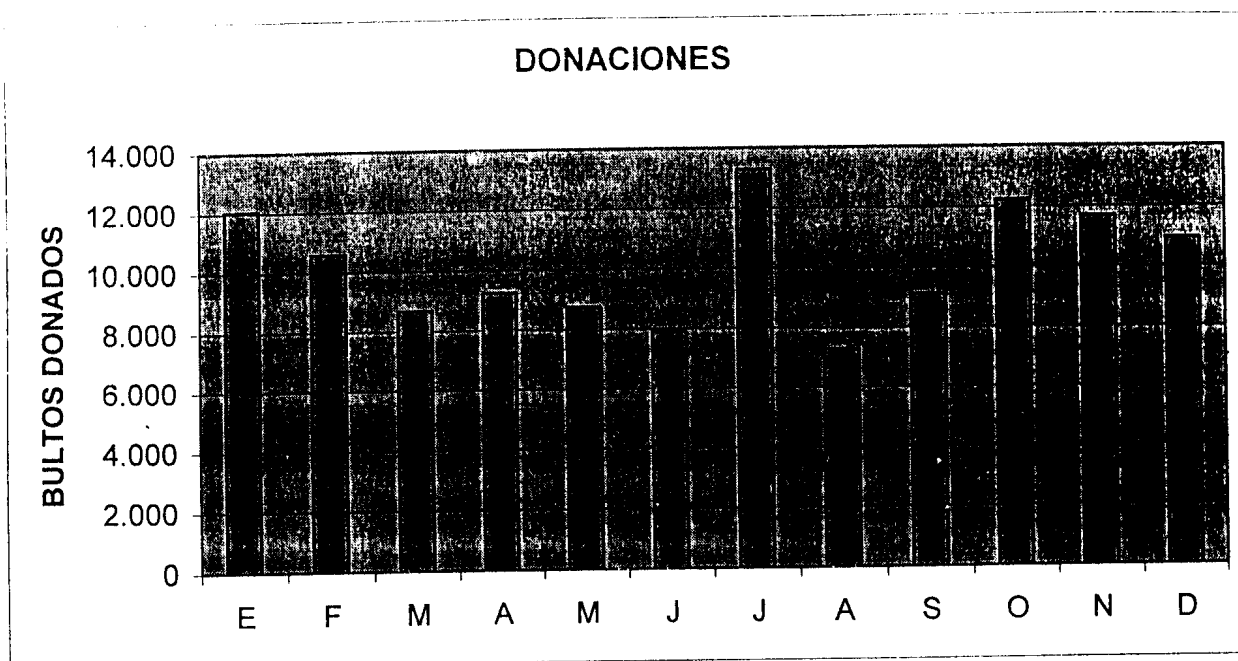




IV. DETALLES DE LOS LOTES SIN INTERVENCIÓN

- ☐ MUESTREO
- ☐ DESECHOS
- ☐ DONACIÓN





5. DESARROLLO TÉCNICO COMERCIAL

En febrero se elaboró un informe sobre “Estimación de la Evolución de Precios de los Productos Frutihortícolas que integran la Canasta del INDEC, durante Febrero y Marzo”. Las especies analizadas fueron: manzana, pera, naranja, limón, banana, cebolla, zapallo, batata, papa, lechuga, zapallito, tomate y pimiento. Informes del mismo tenor se realizaron para los meses de abril, mayo y junio. Posteriormente se participó, junto a otros integrantes, de una comisión (coordinada por el Departamento de Información de Mercado) para analizar semanalmente la evolución de precios frutihortícolas.

Exposición Frutihortícola Expo Central 2006

La misma se realizó entre los días 23 a 26 de marzo en las instalaciones de este Mercado Central. El suscrito formó parte de la comisión de Coordinación y Difusión, junto a Luis Vito y Horacio Esteban. Por otra parte organicé y coordiné el Ciclo de Conferencias que se desarrolló en ese evento.

Convenio CMCBA-INTA

Desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Corporación del Mercado Central de Bs. As. El 4 de agosto del 2005 se firmó el mismo por parte de los presidentes de ambas instituciones. El suscrito ha sido designado **Coordinador Técnico** del convenio.

La ejecución efectiva de este convenio se inició en noviembre de 2005, momento en que se habilitó una oficina en el primer piso del Edificio Administrativo de este Mercado, destinada al Coordinador Técnico del INTA.

Con la finalidad de informar sobre los objetivos y alcances del convenio, se tomó contacto con los Coordinadores de los Programas Hortícola y Frutícola del INTA, como así también con referentes técnicos designados por el INTA, en las diferentes zonas de producción.



A través de este convenio el INTA participó activamente en ExpoCentral 2006, como auspiciante, en el ciclo de charlas técnicas que se realizó en ese evento y además expuso un invernadero con plantas hortícolas de diferente tipo para el público en general. Asimismo, el día 28 de marzo se organizó una reunión técnica en este Mercado Central, en la cual expuso el Ing. Helio Watanabe sobre “Calidad y Comercialización de Frutas y Hortalizas en el Mercado de San Pablo, Brasil”. A la misma asistió personal técnico de este Mercado Central.

Se inició la edición del **Boletín Electrónico de Tomate**, cuya finalidad es la de informar a todos los actores de la cadena de Tomate sobre temas generales de esta importante hortaliza y principalmente sobre aspectos de actualidad del cultivo y de la situación de mercado. Durante el 2006 se han realizado siete ediciones del boletín que han sido distribuidas a un listado de correo propio de 450 interesados, además se distribuye a través del Foro Virtual Hortícola y hace lo propio el área de Comunicaciones del INTA San Pedro, a través de los medios que ellos disponen.

El 28 de junio se asistió a una reunión del Consejo Local Asesor de la Estación Experimental de San Pedro para hacer la presentación del Convenio INTA – MCBA.

El 17 de agosto se participó de la “Jornada de Actualización Técnica y Demostrativa sobre Tomate y Pimiento”, organizada por la Estación Experimental INTA Yuto (Jujuy). En la misma se informó a los asistentes (más de 100 personas) sobre el convenio citado y sus objetivos. Por otra parte el suscrito hizo una exposición sobre “Requerimientos de Calidad y Comercialización en Frutas y Hortalizas para el Mercado Interno”.

El día 30 de noviembre se organizó una “Jornada Técnica sobre Calidad y Comercialización de Frutas y Hortalizas en el MCBA”. La misma se llevó a cabo en instalaciones de este Mercado y estuvo destinada a técnicos del INTA, con la finalidad de que ellos tomen conocimiento de la problemática planteada en el desarrollo de las presentaciones y se las transmitan al sector productor. Las disertaciones fueron realizadas por técnicos del Departamento de Aseguramiento de la Calidad y de Información de Mercado. Mi presentación se refirió a “Comercialización Frutihortícola en el Mercado Central”.

Como resultado de la existencia del Convenio de Cooperación con el INTA, gestioné la participación de técnicos de esta Corporación en los siguientes Proyectos de Investigación que está realizando el INTA:

- “Desarrollo de Tecnologías de Procesos y Gestión para la Producción Periurbana de Hortalizas”, coordinado por la Ing. Agr. Mariel Mitidieri del INTA San Pedro.
- “Desarrollo de Tecnologías y Productos para el Aumento de la Competitividad del Tomate”, coordinado por el Ing. Guillermo Gallardo del INTA La Consulta de Mendoza.
- “Desarrollo y Transferencia de Tecnologías para la Producción Sustentable de Frutas en el Norte de Buenos Aires”, coordinado por el Ing. Agr. Gabriel Valentini.

Trabajo de investigación en zanahoria con el INTA

Personal técnico del Departamento Aseguramiento de la Calidad (J. Fernández Lozano, G. Sánchez, J. L. Mangione y M. Peralta) participan en el Proyecto Nacional de Investigación del INTA sobre “Mejoramiento de la Producción de la Zanahoria en Argentina”, específicamente en el módulo 3 “Manejo de la Poscosecha y Gestión



de la Calidad". Los gastos necesarios para llevar adelante los trabajos son solventados por el presupuesto de INTA. Durante el 2006 se finalizó el análisis, en cuanto a su calidad comercial, de 30 muestras de zanahoria de diferentes zonas de producción, tomadas de los ingresos a este Mercado.

En el marco de este trabajo, los días 15 y 16 de marzo se realizó una comisión al Centro Regional Mendoza/San Juan del INTA, en el cual se asistió a una reunión convocada por el Coordinador del Proyecto, Ing. Agr. Julio Gaviola, con el objetivo de reunir a los técnicos participantes del mismo, para coordinar las actividades de investigación y unificar criterios de trabajo. En esa oportunidad se presentó un informe sobre "Evaluación de Calidad en Zanahoria a nivel de Mercado Mayorista".

El trabajo de investigación efectuado fue presentado en el XXIX Congreso Argentino de Horticultura, llevado a cabo en la provincia de Catamarca entre el 20 al 23 de septiembre. El título de mismo es: "Evaluación de la calidad de la zanahoria (*Daucus carota* L.), comercializada en el Mercado Central de Buenos Aires". Otras actividades relacionadas a este proyecto se realizarán durante el 2007.

Asistencia a seminarios, congresos, etc.

El 20 de abril participé en el Seminario Taller "Sistemas de Manejo de Mercados Concentradores de Frutas y Hortalizas", realizado en instalaciones del Mercado de Abasto de Córdoba. El mismo estuvo organizado por la SAGPyA, en colaboración con la Embajada de España y los disertantes fueron funcionarios argentinos y españoles, como así también representantes de la actividad privada.

El 4 de agosto asistí al Curso Taller "Introducción al Negocio de Frutas y Hortalizas en el Canal Minorista", organizado por la SAGPyA, en instalaciones del INTA.

El 10 de agosto participé del "Primer Seminario de Frutas y Hortalizas, desde la Poscosecha al Consumidor Final", organizado por la Revista Informe Frutihortícola y la C.M.C.B.A. El mismo se realizó en las instalaciones de este Mercado.

Asistencia al Foro Federal Hortícola y a la Mesa Nacional de la Papa

Por Instructivo CMC N°25/2004 el Directorio de esta Corporación designa al Ing. Agr. José Fernández Lozano, en representación de la misma, ante el Foro Federal Hortícola, el cual se realiza bajo la coordinación de la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos de la SAGPyA.

Se concurrió al X Foro Federal Hortícola y la Tercera Reunión Plenaria de la Mesa Nacional de Papa realizado en el Mercado de Abasto de Córdoba, el 21 y 19 de abril respectivamente, y al XII Foro y Quinta Reunión de la Mesa de Papa que se organizó en Mendoza el 6 y 7 de diciembre de 2006. El suscrito integra la Comisión de Promoción del Consumo de Hortalizas.

Durante la Quinta Reunión de la Mesa de Papa la SAGPyA expuso un documento elaborado por técnicos de esa dependencia, sobre el sector papero argentino. En el mismo he participado a título de colaborador.

Atención de visitas, delegaciones, etc.



Durante este período se han atendido varias visitas, individuales o grupales, nacionales y del exterior, requiriendo información sobre el funcionamiento de la actividad comercial de este Mercado Central, entre otros: técnicos brasileiros de la JICA Brasil y de la Coop. Agrícola Sul-Brasil, alumnos de la Fac. de Agronomía de Bs. As. de las carreras de licenciatura en Administración Agrop. y de Gestión de Agroalimentos, empresas comerciales exportadoras, como Safex SRL y Samconsult SA, estudiantes y profesores de la Cátedra de Horticultura y de la Licenciatura en Ciencias de los Alimentos, como así también de un curso de Bioquímica y Poscosecha de la Fac. de Agronomía de la UBA. Visita de la empresa gastronómica Pampa Bistro, alumnos de la Facultad de FLACSO y también alumnos de la Escuela Agrotécnica de Mercades (Bs. As.).

Asimismo se atiende consultas permanentes de la Sra. Miriam Becker, sobre diferentes aspectos de los productos frutihortícolas. Esta información es utilizada para realizar sus notas periodísticas en el diario La Nación.

Convenio de Cooperación con Rediex de Paraguay

El 25 de agosto la CMCBA firmó un Convenio de Cooperación Técnica con Rediex (Red de Inversiones y Exportaciones de Paraguay), cuyo objeto es promover e incentivar el intercambio comercial de alimentos frescos, en especial frutas y hortalizas, como así también cooperar para la difusión y promoción de la calidad, promover el intercambio de información y programar la realización de programas de capacitación. En ese marco, el 20 de junio y el 25 de septiembre se atendió, junto con otros técnicos del Mercado a delegaciones de productores y técnicos que visitaron nuestra institución, con la finalidad de conocer su funcionamiento y también organizar actividades propuestas en el convenio.

El 25 de septiembre se integra el **Comité de Coordinación del Convenio**, con el Ing. José Fernández Lozano y el Lic. Jorge Kasses como titulares y el Sr. José Continanzo como suplente.

Los días 20 y 21 de noviembre se realizan dos **Jornadas de Capacitación en Paraguay**, de acuerdo a lo previsto en el programa de actividades del convenio. Las mismas se efectúan en Asunción y en la localidad de Guayaibí (departamento de San Pedro). Estas capacitaciones fueron ejecutadas por los Ings. Agrs. Hugo Lauro y José Fernández Lozano. Los temas tratados se referían a temas de calidad, manejo poscosecha, mercado y comercialización de frutas y hortalizas de interés para la contraparte paraguaya.

AREA LEGAL Y TECNICA

Se detalla la actividad de la actual Gerencia de Asesoría Legal durante el año 2006

- a) Ha emitido opinión asesorando a las diversas dependencias de esta Corporación a través de:
- 899 Dictámenes.-
 - 121 Providencias.-



- 387 Memorándum.-
- 52 Notas.-
- En la elaboración de dictámenes, se acompaña el pertinente proyecto de acto administrativo. Los mismos versan sobre temas relacionados al funcionamiento del Mercado Central de Buenos Aires.-

Es de destacar que, integrantes de la actual Gerencia de Asesoría Legal, han intervenido en tratativas tendientes a regularizar la situación con distintos Organismos Públicos.-

b) Faltas y Contravenciones:

Se han tramitado durante el año 2006:

- Llamados de atención: 223
- Falta de mérito: 11
- Apercibimientos: 3
- Pagos voluntarios: 43
- Sumarios contravencionales: 33
- Memorándums: 138
- Providencias: 379
- Actas de infracción sistematizadas: 298
- Notas: 42

En caso de Recurso, dicha gestión se tramita ante el actual Área Legal y Técnica.-

Asimismo, se han recepcionado y tramitado nueve (6) Denuncias previstas en el art. 22º del Reglamento de Faltas y Contravenciones.-

c) Oficios:

Se tramitaron ciento ochenta y cuatro (184) contestaciones de oficios, recepcionados en este Organismo por los distintos Dpto. Judiciales en los cuales se requerían informes sobre Usuarios y datos sobre la operatoria del Mercado Central de Buenos Aires.-

d) Juicios:

Juicios notificados en San Martín:

- DOMATO, JOSÉ DANIEL C/CMCBA S/RECLAMO SALARIAL



- LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES C/CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES S/INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Juicios notificados en La Matanza

- NEMESIO, JULIA ROSA C/CMCBA S/ACCIDENTE DE TRABAJO
- ZERBINI ALICIA RAQUEL C/ CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIO

Juicios Notificados en Capital Federal

- LEON ANIBAL GABRIEL C/ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CMCBA S/ DESPIDO
- VILLAROEL MORALES JESÚS C/ BASILE JORGE MARIO Y OTROS S/DESPIDO

UNIDAD DE AUDITORÍA Y CONTROL DE GESTION:

Las actividades desarrolladas por esta Auditoría Interna durante el Ejercicio 2006 estuvieron orientadas principalmente a las tareas de:

- Revisión de las políticas, procedimientos y Reglamentos vigentes y/o en aplicación dentro del ámbito de la Corporación, con el objeto de poder evaluar la efectividad de los mismos;
- Control de los activos a través de las registraciones contables, y de las comprobaciones físicas correspondientes;
- Revisión de las operaciones efectuadas durante el período, para verificar su concordancia con las Políticas, Reglamentaciones y Procedimientos establecidos oportunamente por la Corporación;
- Evaluaciones practicadas sobre los registros, respecto de las distintas normativas vigentes;

Debe destacarse que a fin de cumplir con lo descripto precedentemente, se realizaron distintos procedimientos encuadrados dentro de la programación del Plan de Auditoría Interna 2006, el que fuera aprobado por la Resolución CMC N° 06/06 del 11 de enero de 2006

UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN-

Resumen de tareas de Prensa y Difusión

Difusión radial, vía telefónica, de información comercial e institucional a distintos medios de Capital Federal e interior del país. El promedio de emisiones diarias fue de 70 a 85..



Difusión televisiva de información comercial e institucional en 4 micros diarios por el Canal Crónica TV. Hasta el mes de septiembre.

Apoyatura periodística y técnica en la realización de Jornadas, Seminarios, Congresos, etc...

Diseño gráfico de Diplomas, credenciales, programas, y toda otra folletería requerida en la realización de Seminarios y Congresos.

Cobertura de la Sala de Conferencias y apoyatura técnica de audio, filmación, video y fotos en todo evento realizado dentro y fuera del predio de la Corporación, en el que participaron funcionarios del organismo.

Difusión por fax y correo electrónico de información comercial e institucional a agencias de noticias, medios gráficos, radiales y televisivos tanto de Capital Federal como del interior del país, e instituciones nacionales, cooperativas de productores, etc...

Generación de contenidos para el sitio de la Corporación en Internet, entregada en formato html, para las secciones de Prensa (encabezados diarios de titulares de medios gráficos de Capital e interior), Eventos (a nivel mundial), Revistas (del sector), y ya está desarrollado y remitiéndose un boletín electrónico oficial del organismo.

Participación periodística en Seminarios Nacionales e Internacionales relacionados con la frutihorticultura y el Mercado Central de Buenos Aires.

Resumen de tareas de Acción Comunitaria

Desarrollo e implementación del CONVENIO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES relacionado con el programa de visitas de alumnos de escuelas primarias de la Capital Federal.

Atención en visita guiada a la Chacra de Los Tapiales el 1er. sábado de cada mes.

Resumen de tareas de Relaciones Públicas

Atención, organización, apoyatura técnica, organización de almuerzos y asistencia según el caso, en las actividades protocolares.

Atención de 134 delegaciones de estudiantes, primarios, secundarios y universitarios de todo el país.

Atención de 47 delegaciones de empresarios nacionales y extranjeros.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

**POR EL EJERCICIO ANUAL N° 39, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2006
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006,
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
Expresado en Pesos**

DENOMINACIÓN	CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
DOMICILIO LEGAL	Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer-Tapiales Provincia de Buenos Aires (Argentina)
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Proyectar, construir y administrar un Mercado Central destinado a la concentración de frutas y productos alimenticios provenientes del país y del extranjero y la conservación, empaque, almacenamiento y tipificación de los mismos para su comercialización y distribución al consumo interno así como para su exportación. También podrá promover y fomentar la creación de un centro anexo de industrialización de dichos productos.
CREACION DEL ENTE Y MARCO REGULATORIO:	Convenio entre los Gobiernos de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de fecha 10 de agosto de 1967 ampliado por convenio del 25 de septiembre de 1967 y por convenio del 13 de julio de 1978 aprobados por Decretos N° 17.422/67, 17.475/67, 282/72 y Ley N° 22149; Leyes Provinciales N° 7.310/67, 7.642/67, 9.261/69 y 7.912/72; Ordenanzas Municipales N° 22.817, 26.795/72, 34.716/79 y 24.666/69.

COMPOSICION DEL CAPITAL

Capital Legal:	Del Gobierno de la Nación	33,34%	\$ 0,09
	Del Gobierno de la Provincia de Bs.As.	33,33%	\$ 0,09
	Del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs.As.	33,33%	\$ 0,09
Capital Legal a Autorizar:	Del Gobierno de la Nación		\$ 2,15
	Del Gobierno de la Provincia de Bs.As.		\$ 255,72
	Del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs.As.		\$ 205,31
			\$ 463,45

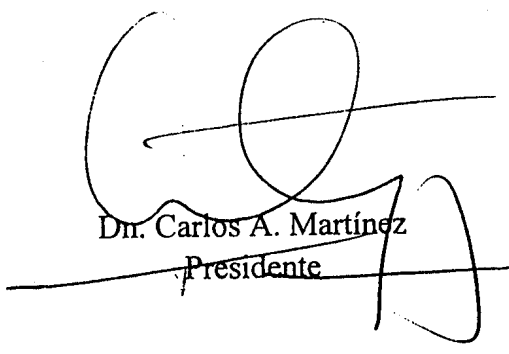
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/06
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Ejercicio finalizado el:	
	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)	2.098.185,81	563.590,63
Inversiones (Nota 2.3.5. y Anexo II)	1.567.708,33	2.466.581,57
Créditos por Ventas (Nota 3.2.)	845.682,58	3.501.397,88
Otros Créditos (Nota 3.3.)	2.222.601,24	268.346,47
Total del Activo Corriente	6.734.177,96	6.799.916,55
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Créditos por Ventas (Nota 3.2.)	-	-
Otros Créditos (Nota 3.3.)	2.536.039,25	2.495.480,29
Inversiones (Nota 2.3.5. y Anexo II)	223.858,23	201.338,76
Bienes de Uso (Nota 2.3.1. y Anexo I)	412.959.555,02	426.459.819,21
Total del Activo no Corriente	415.719.452,50	429.156.638,26
Total del Activo	422.453.630,46	435.956.554,81

Las Notas 1 a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

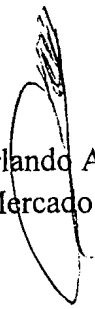
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

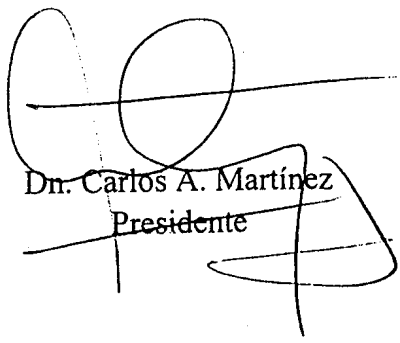
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/06
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Continuación)

	Ejercicio finalizado el:	
	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por Pagar (Nota 3.4.)	9.269.483,77	5.305.681,63
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 3.6.)	4.685.545,07	4.382.020,48
Cargas Fiscales (Nota 3.7.)	184.729,72	118.052,63
Otros Pasivos (Nota 3.8.)	700.209,78	328.565,54
Previsiones (Nota 3.9. - Anexo III)	1.480.445,21	1.227.251,86
Total del Pasivo Corriente	16.320.413,55	11.361.572,14
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Cuentas por Pagar (Nota 3.4.)	2.686.144,99	3.804.045,28
Préstamos (Nota 3.5.)	513.730.472,82	472.881.552,24
Otros Pasivos (Nota 3.8.)	3.055.721,74	3.029.151,77
Previsiones (Nota 3.9. y 9 - Anexo III)	255.627,26	255.627,26
Total del Pasivo no Corriente	519.727.966,81	479.970.376,55
Total del Pasivo	536.048.380,36	491.331.948,69
<u>PATRIMONIO NETO</u> (según estado respectivo)	(113.594.749,90)	(55.375.393,88)
Total	422.453.630,46	435.956.554,81

Las Notas 1 a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

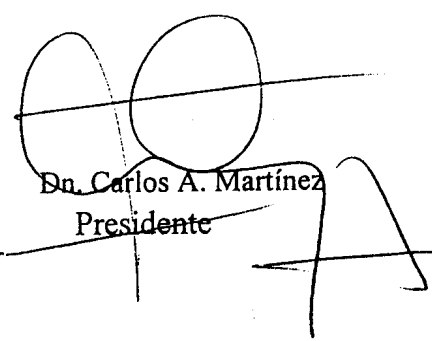
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
<u>INGRESOS</u>		
Uso espacio en pabellones	9.585.723,15	8.341.094,58
Alquiler locales y oficinas	626.021,31	460.570,34
Concesiones, permisos y/o explotación de servicio	8.086.424,20	7.154.517,40
Tasa retributiva	5.251.333,52	5.113.029,68
Total ingresos	23.549.502,18	21.069.212,00
<u>GASTOS</u>		
Gastos de Administración (según Arexo V)	(44.185.090,92)	(43.869.869,42)
Otros ingresos (Nota 3.10.)	3.082.654,65	6.086.315,34
Resultados Financieros y por tenencia (Nota 2 y 3.11.) (Incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)	(40.618.457,02)	(30.562.445,35)
Total gastos	(81.720.893,29)	(68.345.999,43)
Resultado del Ejercicio	(58.171.391,11)	(47.276.787,43)

Las Notas 1 a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

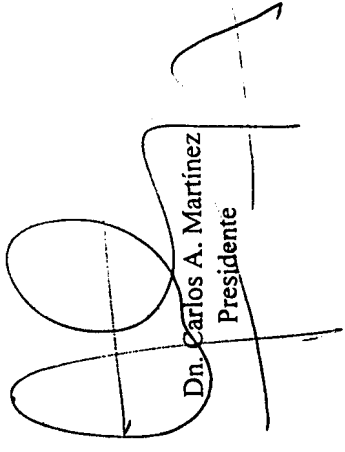
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06						31/12/05
	Aportes de los Propietarios			Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital	Total				
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	Saldo al inicio del ejercicio	463,45	110.281.713,19	110.282.176,64	(165.657.570,52)	(55.375.393,88)	(8.367.591,89)
Ajuste resultados ej. anteriores (Nota 12)				(47.964,91)	(47.964,91)	268.985,44	
Saldos al inicio modificados	463,45	110.281.713,19	110.282.176,64	(165.705.535,43)	(55.423.358,79)	(8.098.606,45)	
Absorción de resultados acumulados (s/Res.CMC N° 65/2007)		(110.281.713,19)	(110.281.713,19)				
Resultado del ejercicio				(58.171.391,11)	(58.171.391,11)	(47.276.787,43)	
Saldo al cierre del ejercicio	463,45	-	463,45	(223.876.926,54)	(113.594.749,90)	(55.375.393,88)	

Las Notas I a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Cr. Orlando Ariel Bielli
 Corporacion Mercado Central de Bs. As.


 Dn. Carlos A. Martinez
 Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Ejercicio finalizado el :	
	31/12/06	31/12/05
	\$	\$
<u>Variaciones del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 13)	3.030.172,20	5.213.821,04
Modificaciones	-	-
Efectivo al inicio modificado	3.030.172,20	5.213.821,04
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 13)	3.665.894,14	3.030.172,20
Aumento (disminución) del efectivo	635.721,94	(2.183.648,84)
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	(58.219.356,02)	(47.019.801,99)
Más (Menos):		
Intereses devengados por prestamos	26.964.667,12	13.212.427,29
Actualización por prestamos	11.878.250,00	12.202.873,59
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo</u>		
<u>proveniente de las actividades operativas:</u>		
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo I)	15.056.732,40	15.058.961,61
Ajuste bienes de uso	-	(2.383.476,43)
Valor residual de activos fijos dados de baja	-	1.592,42
Diferencia de cambio generadas por prestamos	2.169.391,27	5.688.150,66
RECPAM de cuentas de activo y pasivo	-	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminucion en créditos por ventas	2.655.715,30	193.298,33
(Aumento) Disminucion en otros créditos	(1.994.813,73)	209.180,96
(Aumento) Disminucion en inversiones	(22.519,47)	(189.338,76)
Aumento (Disminucion) en cuentas por pagar	2.845.901,85	(69.490,27)
Aumento (Disminucion) en prestamos	(163.387,82)	-
Aumento (Disminucion) en rem. y cargas soc.	303.524,59	189.456,40
Aumento (Disminucion) en cargas fiscales	66.677,09	40.249,16
Aumento (Disminucion) en otros pasivos	398.214,21	(36.385,17)
Aumento (Disminucion) en provisiones	253.193,35	997.021,86
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en)</u>		
<u>las actividades operativas</u>	2.192.190,14	(1.905.280,34)

Las Notas 1 a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.

Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

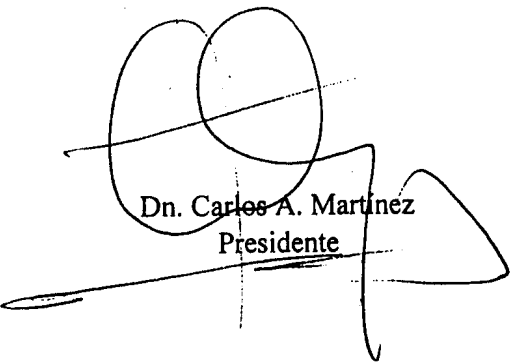
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Ejercicio finalizado el :	
	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por compras de bienes de uso	(1.556.468,20)	(278.368,50)
<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u>	(1.556.468,20)	(278.368,50)
<u>Aumento (disminución) del efectivo</u>	635.721,94	(2.183.648,84)

Las Notas 1 a 16 y Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martinez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
Comparativo con el ejercicio anterior

NOTA 1. CREACION DEL ENTE Y MARCO REGULATORIO.

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires fue creada por el convenio entre los Gobiernos de la Nación, de la Provincia de Buenos Aires y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de fecha 10 de agosto de 1967 ampliado por convenio del 25 de septiembre de 1967 y por convenio del 13 de julio de 1978.

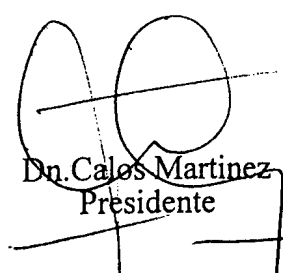
Los mismos fueron aprobados por los Decretos N° 17.422/67, 17.475/67, 282/72 y la Ley N° 22149; las Leyes Provinciales N° 7.310/67, 7.642/67, 9.261/69 y 7.912/72; y las Ordenanzas Municipales N° 22.817, 26.795/72, 34.716/79 y 24.666/69.

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires funcionará como una entidad pública interestadual con capacidad de derecho público y privada, estableciéndose en territorio de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto de creación del Ente es el de proyectar, construir y administrar un Mercado Central destinado a la concentración de frutas y productos alimenticios provenientes del país y del extranjero y la conservación, empaque, almacenamiento y tipificación de los mismos para su comercialización y distribución al consumo interno así como para su exportación. También podrá promover y fomentar la creación de un centro anexo de industrialización de dichos productos.

Durante el transcurso del ejercicio 2005, con la finalidad de descentralizar, efficientizar y modernizar la prestación de determinados servicios publicos que, desde el año 1984, eran brindados a Operadores y Concesionarios directamente por la Corporación, el Directorio creo una Sociedad del Estado denominada Central Servicios Sociedad de Estado, de la cual la Corporación posee el 100% de los votos y del capital social, y cuya direccion y administración, presidente, vicepresidente y tercer director, es ejercida por las mismas personas que desempeñen estos cargos en la Corporación, debiendo coincidir obligatoriamente estas funciones con las del Organismo creador. Central Servicios Sociedad del Estado tiene personalidad juridica propia, patrimonio enteramente estatal, fin publico y control de la Corporación. Tales características permiten la completa subordinación de la sociedad a los intereses de la Corporación


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central Bs. As.


Dr. Carlos Martinez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 2. NORMAS CONTABLES.

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el Organismo en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Estados contables en moneda constante.

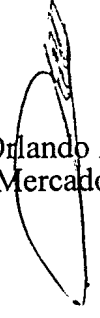
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables, debido a la existencia de un periodo de estabilidad monetaria. Desde el 1º de enero de 2002 y hasta el 1º de marzo de 2003 se reconocieron los efectos de la inflación, debido a la existencia de un periodo inflacionario. A partir de esa fecha se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables (Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo).

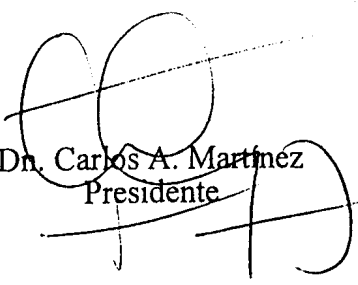
Este criterio no esta de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, siendo el efecto de la inflación no reconocida en los estados contables al 31/12/2006 de escasa significación.

Teniendo en cuenta lo enunciado en los párrafos anteriores, la información contable se presenta de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes.

En el estado de resultado, se exponen en forma conjunta bajo la denominación de "Resultado Financiero y por Tenencia (incluyendo el Resultado por Exposición a la Inflación)" los siguientes conceptos:

- a) El resultado por exposición a la inflación, que fue nulo en los años 2004 a 2006.
- b) Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- c) Los gastos financieros.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.2. Normas de exposición.

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas con las modificaciones de la Resolución Técnica N° 19 de la FACPCE.

2.3. Criterios de valuación.

Los criterios de valuación utilizados son los establecidos por la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E..

A continuación se enumeran los criterios utilizados para los principales componentes de los estados contables:

2.3.1. Bienes de Uso.

A su costo incurrido reexpresado en moneda constante del 31/12/06, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los bienes de uso es calculada por el método lineal, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

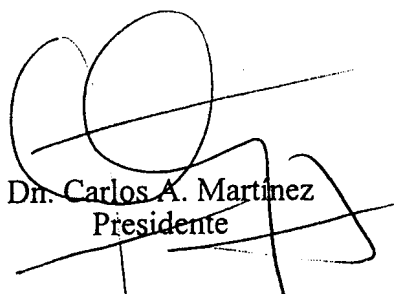
2.3.2. Activos y Pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al último día del año 2006 en que se produjeron operaciones en moneda extranjera en el país.

2.3.3. Activos y Pasivos en pesos.

Los activos y pasivos en pesos, a su valor nominal mas los intereses devengados al cierre del ejercicio, de corresponder.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martinez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.3.4. Componentes Financieros Implícitos.

No se ha realizado la segregación de los componentes financieros implícitos debido a la complejidad que presenta su determinación y considerando que el efecto en el periodo es de escasa significatividad.

2.3.5. Inversiones.

Plazos fijos

Han sido valuadas a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Cuenta titulos

Las inversiones en titulos publicos han sido valuadas a valor de mercado neto de los gastos estimados de venta. El valor obtenido de esta forma no supera su valor recuperable estimado al cierre del periodo.

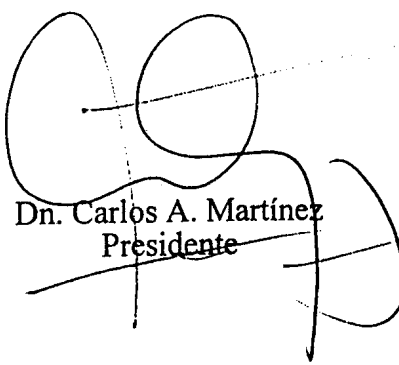
Participación en otras Sociedades

La participación en la empresa Central Servicios Sociedad de Estado, ha sido valuada a su valor de incorporación al patrimonio, toda vez que a la fecha de emision de los presentes estados, los Estados Contables de Central Servicios S.E. al 31/12/2005 y al 31/12/2006 no se encuentran aprobados por el Directorio de la empresa.

Por lo dicho no se ha valuado la inversion al valor patrimonial proporcional y no se conoce el resultado por la participación en Central Servicios S.E..

El porcentaje de participación al 31/12/2006 en Central Servicios S.E. es del 100% en los votos y en el capital.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.

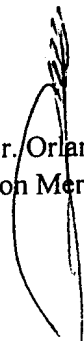

Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

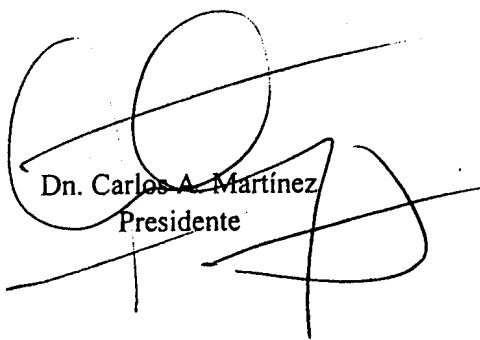
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 3: COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

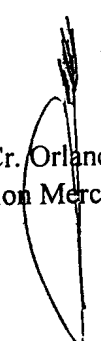
	31/12/2006 \$	31/12/2005 \$
3.1 Caja y Bancos.		
En moneda nacional :		
Caja	26,00	553,20
Fondo Fijo	4.083,50	2.285,70
Valores a depositar	15.233,63	15.881,97
Bancos -cuenta corriente	1.618.577,14	512.467,99
Bancos-caja de ahorro	445.291,57	17.589,10
Bancos-cuenta titulos	-	-
	<u>2.083.211,84</u>	<u>548.777,96</u>
En moneda extranjera (Anexo IV) :		
Caja	7.857,20	7.779,20
Bancos -caja de ahorro	7.116,77	7.033,47
	<u>14.973,97</u>	<u>14.812,67</u>
	<u>2.098.185,81</u>	<u>563.590,63</u>
3.2 Créditos por uso de espacio y/o explotación de servicios y/o concesiones		
Corrientes:		
Deudores por uso de espacios y/o explotación de servicios y/o concesiones	938.672,48	3.814.325,24
Servicios devengados a facturar	877,35	68.505,16
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(93.867,25)	(381.432,52)
	<u>845.682,58</u>	<u>3.501.397,88</u>

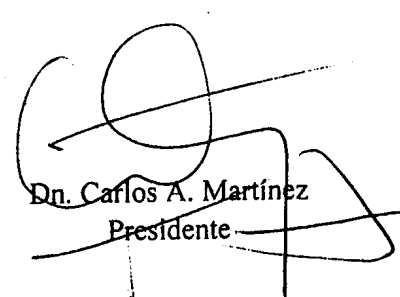

Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martinez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
3.2 <u>Créditos por uso de espacio y/o explotación de servicios y/o concesiones</u>		
No corrientes:		
Deudores por uso de espacios y/o explotación de servicios y/o concesiones	830.781,13	504.093,50
Deudores en gestión judicial	1.871.234,68	1.887.183,14
Provisión para deudores incobrables (Anexo III)	(2.702.015,81)	(2.391.276,64)
	-	-
	<u>845.682,58</u>	<u>3.501.397,88</u>
3.3 <u>Otros Créditos.</u>		
Corrientes:		
Creditos con empresas controladas	795.327,28	-
Cuentas con el personal	26.901,52	85.147,32
Ticket alimentario del personal	1.880,00	1.650,00
Fondo con cargo a rendir cuenta	12.520,00	9.608,50
Formular cargo	6.528,46	6.993,55
Gastos pagados por adelantado	22.545,83	29.127,47
Anticipo a proveedores	-	9.500,83
Varios	1.356.898,15	126.318,80
	<u>2.222.601,24</u>	<u>268.346,47</u>
No corrientes:		
Cuentas con el personal	37.484,96	-
E.N.T.E.L. Residual (Nota 11)	2.492.409,59	2.492.409,59
Formular cargo	6.144,70	2.344,70
Varios	-	726,00
	<u>2.536.039,25</u>	<u>2.495.480,29</u>
	<u>4.758.640,49</u>	<u>2.763.826,76</u>

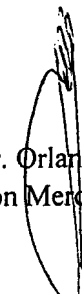

Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.

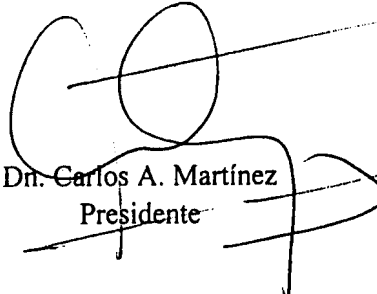

Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
3.4 Cuentas por Pagar.		
Corrientes:		
Gastos de bienes y obra	7.948.516,80	259.614,92
Gastos devengados a pagar	1.205.074,93	4.930.174,67
Fondos de reparo	2.251,70	2.251,70
Provision pago a proveedores	113.640,34	113.640,34
	<u>9.269.483,77</u>	<u>5.305.681,63</u>
No Corrientes:		
Gastos de bienes y obra	193.735,40	277.588,69
Gastos devengados a pagar	-	1.034.047,00
E.N.T.E.L.Residual (Nota 11)	2.492.409,59	2.492.409,59
	<u>2.686.144,99</u>	<u>3.804.045,28</u>
	<u>11.955.628,76</u>	<u>9.109.726,91</u>
3.5 Préstamos		
No Corrientes:		
En moneda nacional:		
Deudas pagadas por la Secretaría de Hacienda de de la Nación (a)	37.258.463,95	35.979.007,55
Ds. de Consolidación Ley 23.982-Secr. Hacienda	3.037.526,08	3.012.657,88
Deudas de Consolidación Ley 11.192-Pcia.Bs.A.	1.470.220,40	1.460.619,87
	<u>41.766.210,43</u>	<u>40.452.285,30</u>
En moneda extranjera (Anexo IV) :		
Deudas pagadas por la Secretaría de Hacienda de de la Nación (a)	471.814.971,04	432.305.706,53
Ds. de Consolidación Ley 23.982-Secr. Hacienda	149.291,35	123.560,41
	<u>471.964.262,39</u>	<u>432.429.266,94</u>
	<u>513.730.472,82</u>	<u>472.881.552,24</u>

(a) El total de estas deudas canceladas por la Secretaría de Hacienda de la Nación asciende a \$ 509,073,434,99. Los antecedentes y la valuación de dichas deudas al 31-12-06 se exponen en nota 8.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

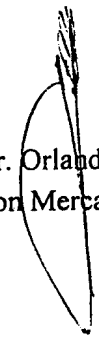
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

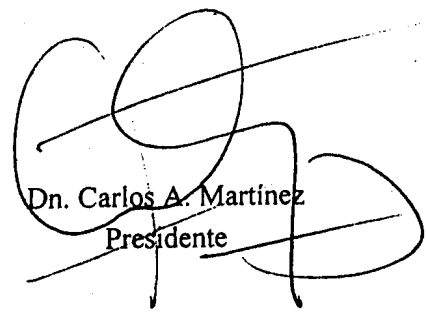
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
3.6 Remuneraciones y Cargas Sociales.		
Corrientes		
Sueldos a pagar	358.487,88	284.589,28
Anticipo de haberes a pagar	-	400,00
Provisión Sueldos a pagar	3.004.773,57	2.976.035,46
Provisión vacaciones	970.000,00	840.000,00
Cargas sociales a pagar	329.654,10	264.150,60
Cuota sindical U.P.C.N.	7.370,36	3.767,33
Cuota Sindical A.T.E.	10.687,47	8.735,91
C.N.A.S. Cuota Seguro de vida	4.571,69	4.341,90
C.N.A.S. Seguro Transplante	-	-
	<u>4.685.545,07</u>	<u>4.382.020,48</u>

3.7 Cargas Fiscales.

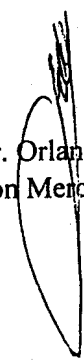
Corrientes		
Retención Impuesto a las Ganancias Proveedores	46.795,31	13.051,88
Retención Impuesto a las Ganancias cuarta categor	21.420,21	45.453,65
Retención Ingresos Brutos Pcia.Bs.As.	60.877,30	20.528,60
Percepción Ingresos Brutos Pcia.Bs.As.	41.998,10	39.018,50
Retencion SIJP a Proveedores	13.638,80	-
	<u>184.729,72</u>	<u>118.052,63</u>

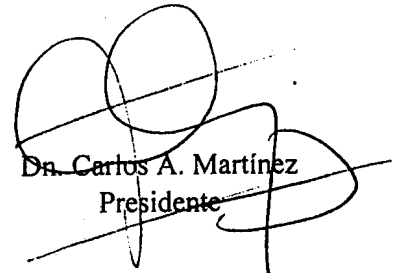

Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
3.8 Otros pasivos		
Corrientes		
Depósitos en garantías de ofertas	89.669,27	72.802,93
Fondos de Terceros	53.271,82	7.563,38
Ganancias a realizar	-	-
Depósitos en Garantía	400.509,28	109.866,34
Embargos judiciales	4.794,86	5.511,74
Provisión Fallos de Caja	9.973,27	10.883,37
A.T.E. Sepelio	1.375,00	873,00
Mutual A.M.A.O.T.E.	21.072,00	13.241,24
Mutual 27 de Junio	34.644,36	32.880,05
Préstamos Bco. Ciudad	79.519,92	73.227,26
Anticipo de Clientes	5.380,00	-
Iturrioz y Asoc.	-	1.716,23
	<u>700.209,78</u>	<u>328.565,54</u>
No Corrientes		
Fondos de Terceros	58.137,30	58.137,30
Depósitos en Garantía	2.997.584,44	2.971.014,47
	<u>3.055.721,74</u>	<u>3.029.151,77</u>
	<u>3.755.931,52</u>	<u>3.357.717,31</u>
3.9 Previsiones		
Corrientes		
Para demandas judiciales (Nota 9 y Anexo III)	1.480.445,21	1.227.251,86
	<u>1.480.445,21</u>	<u>1.227.251,86</u>


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

	31/12/2006	31/12/2005
	\$	\$
3.9 Previsiones		
No Corrientes		
Para actualiz. fac.E.N.T.E.L.Residual (Anexo III)	255.627,26	255.627,26
	255.627,26	255.627,26
	1.736.072,47	1.482.879,12
3.10 Otros Ingresos		
Prestación de Servicios varios	730.164,71	974.479,54
Recupero de Gastos	1.234.165,98	3.800.000,87
Descuentos obtenidos	-	-
Resultado venta bienes de uso	-	102.000,00
Varios	1.118.323,96	1.209.834,93
	3.082.654,65	6.086.315,34
3.11 Resultados financieros y por tenencias		
Gastos Financieros (Anexo V)	(26.964.667,12)	(13.212.427,29)
Multas y recargos	364.607,30	877.111,55
Diferencia de cambio	(2.169.391,27)	(5.688.150,66)
Resultado por tenencia de títulos	29.244,07	149.408,20
Actualización Decreto N° 471/02 (Nota 8)	(11.878.250,00)	(12.188.387,15)
	(40.618.457,02)	(30.562.445,35)

Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.

Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 4. CLASIFICACIÓN DE LOS CREDITOS Y DEUDAS.

A continuación se clasifican los créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses, conforme a lo dispuesto por la Resolución Técnica N° 17 de la F.A.C.P.C.E.

a) Apertura por plazo estimado de cobro o pago

	Activos corrientes	Activos No corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
	\$	\$	\$	\$
• Sin plazo	2.128.049,78	2.753.752,78	10.190.716,10	519.727.966,81
• Vencido	--	6.144,70	--	--
• A Vencer				
hasta 3 meses	2.231.995,94	--	3.161.921,31	--
de 4 a 6 meses	98.112,41	--	2.098.206,75	--
de 7 a 9 meses	86.254,03	--	627.069,39	--
de 10 a 12 meses	85.051,53	--	242.500,00	--
de 1 a 2 años	6.528,46	--	--	--
más de 2 años	--	--	--	--
TOTAL	4.635.992,15	2.759.897,48	16.320.413,55	519.727.966,81

b) Información referida al devengamiento de los intereses

	Activos Corrientes	Activos No corrientes	Pasivos Corrientes	Pasivos no corrientes
	\$	\$	\$	\$
Devengan intereses	2.413.390,91	211.858,23	--	516.786.194,56
No devengan Intereses	2.222.601,24	2.548.039,25	16.320.413,55	2.941.772,25
TOTAL	4.635.992,15	2.759.897,48	16.320.413,55	519.727.966,81

Tasa de interés promedio para inversiones: 7.56 % anual

Tasa de interés promedio para créditos: 25.92 % anual

Tasa de interés promedio para préstamos: 11.53 % anual


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 5. SALDOS CON SOCIEDADES CONTROLADAS.

Al 31 de diciembre de 2006 los saldos con Central Servicios Sociedad de Estado son:

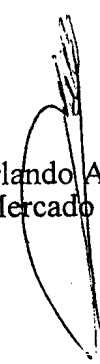
Concepto	Ejercicio 2006 \$	Ejercicio 2005 \$
Activo		
Corrientes		
Deudores por uso de espacios y/o explotación de servicios y/o concesiones	-.-	256.275,66
Otros Creditos	795.327,28	-.-
Total	795.327,28	256.275,66
Pasivo		
Corrientes		
Proveedores	1.203.246,58	-.-
Gastos devengados a pagar	165.913,87	118.474,83
Total	1.369.160,45	118.474,83

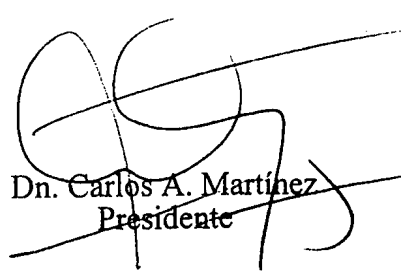
NOTA 6. RESULTADO DE INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTROLADAS.

Al 31 de diciembre de 2006, por lo dicho en la nota 2.3.5. no se conoce el resultado por la participación en Central Servicios Sociedad de Estado.

NOTA 7. SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires sufrió una pérdida en el presente ejercicio de \$ 58.171.391,11 representativa del 247% de los ingresos netos y del 104,96% del Patrimonio Neto antes del resultado del ejercicio. A excepción del año 2003 que arrojó una ganancia de \$ 15.805.117,41, atribuible en su mayoría a una diferencia de cambio positiva generada por los préstamos de construcción del Mercado, la Corporación posee pérdidas recurrentes que fueron deteriorando continuamente su patrimonio.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

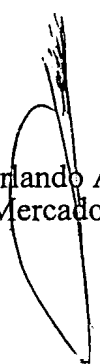
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

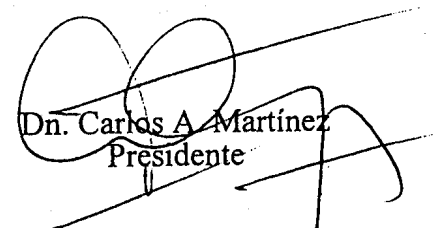
Es importante aclarar lo siguiente: La construcción del predio del Mercado Central que comprende 240 hectáreas, fue encarada en los años 70 con aportes genuinos de capital por parte de los Estados y posteriormente con préstamos contraídos con aval del Estado Nacional. La Ley de creación del Mercado preveía un área de protección de 60 km que garantizaba la calidad de unico mercado concentrador de la oferta y la demanda de frutas y hortalizas a comercializarse en el área de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. La clausura de todos los mercados establecidos en dicho perímetro, aseguraba la exclusividad que preveía la Ley, hecho este vulnerado por diversos mercados del Conurbano Bonaerense y materializado con la desregulación de hecho y de derecho, plasmada en forma definitiva en el Convenio de diciembre de 1989.

Desde el inicio del funcionamiento del Mercado, año 1983, nunca se contó con aporte de fondos de los Estados, por lo que el Organismo para cumplir con su objeto tuvo que autofinanciarse con los recursos provenientes del funcionamiento operativo, que por los motivos indicados, históricamente no fueron suficientes para cubrir las cuotas de los préstamos contraídos, los cuales dejaron de abonarse a partir de enero de 1983, dando origen a nuevos créditos. La significatividad que tienen en el balance el valor de los activos construidos, así como el valor de los pasivos por el endeudamiento en épocas, de la construcción, producen perdidas recurrentes por conceptos atribuibles a amortizaciones e intereses y actualizaciones, que no generan egresos de fondos por parte de la Corporación.

A pesar de haber mejorado la asignación y distribución de los gastos, estos ultimos son los correspondientes a una estructura muy grande respecto a los recursos que la misma genera y existen situaciones pendientes de resolución (Nota 15), que obstaculizaban la concreción de nuevas actividades para obtener nuevos ingresos.

A la fecha de emisión de los presentes estados, teniendo en cuenta la situación económico-financiera por la que atravieza el Organismo en los ultimos años debido principalmente al aumento de los costos de los servicios esenciales para el funcionamiento del mercado y la no concreción de nuevos ingresos, no ha permitido la consolidación de los montos devengados y no percibidos por el personal de la Corporación durante la vigencia del estado de emergencia declarada por Resolución CMC 3/02 de fecha 25/01/02, y dejada sin efecto por el Directorio del Organismo mediante Resolución CMC N° 250/2004 de fecha 1 de julio de 2004.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 8. COMPOSICIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS PRESTAMOS CON LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA NACION

El rubro Préstamos de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires al 31/12/06 incluye deudas con la Secretaría de Hacienda de la Nación de acuerdo al siguiente detalle:

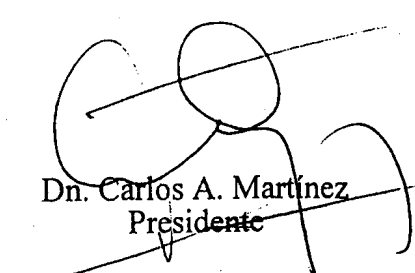
Ref.	Préstamo	Capital \$	Intereses Capitalizados \$	Actualiz. \$	Intereses y cargos \$	Monto \$
1)	Deudas incluidas en el Plan Financiero de 1992 (Plan Brady) en U\$S	68.559.277,33	43.317.712,88	--	115.144.841,55	227.021.831,76
2)	Avaes caídos en \$	72,11	--	8.763.328,72	28.495.063,12	37.258.463,95
	en U\$S	28.938.719,80	--	--	88.369.239,09	117.307.958,89
3)	Préstamo Seidman & Bonder en U\$S	67.000.833,04	--	--	60.484.347,35	127.485.180,39
	Totales	164.498.902,28	43.317.712,88	8.763.328,72	292.493.491,11	509.073.434,99

Los antecedentes de los deudas expuestas precedentemente son los siguientes:

1) Deudas en dólares estadounidenses incluídas en el Plan Financiero de 1992 (Plan Brady)

- a) La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires suscribió deudas en el exterior en el año 1977 mediante el ingreso de un préstamo de Eurolatinoamerican Bank Ltd, por la suma de U\$S 10.000.000.- y otro del Banco de la Nación Argentina, Suc. Nueva York de U\$S 5.200.000.- cuyos fondos se destinaron a la construcción del Mercado Central de Buenos Aires.
- b) En el año 1978 se obtiene un nuevo crédito de U\$S 16.800.000.- del Banco de la Nación Argentina en dos desembolsos, cuyo destino se aplicó a la cancelación de los préstamos mencionados en el punto a). Este crédito debía abonarse en 17 cuotas semestrales, en diez años de plazo, con dos años de gracia.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

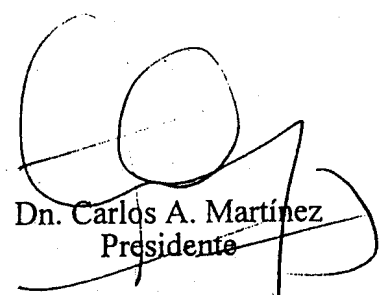
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

- c) A partir de enero de 1983 dejaron de abonarse las cuotas de capital del préstamo mencionado en el punto precedentemente, dando origen a nuevos créditos por cada una de las cuotas impagas (12 cuotas de U\$S 456.700,16 y 13 cuotas de U\$S 531.535,13), que importan un valor de U\$S 12.390.358,61.
- d) Por otra parte, la Corporación en el año 1979 obtuvo del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Panamá, un crédito puente de corto plazo (90 días) por un importe de U\$S 15.000.000.-, con posibilidad de prorrogar la suma de U\$S 10.000.000.- por períodos similares.
- e) La falta de pago de la deuda mencionada en c) por U\$S 12.390.358,61 sumado al monto adeudado de U\$S 10.000.000.- proveniente del crédito puente explicado en el punto d), conforman el monto de capital total incluido como deuda externa del Plan Financiero de 1992 (Plan Brady), de acuerdo a la disposiciones establecidas en la Resolución del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos N° 234/93.
- f) Mediante comunicación del 26 de febrero de 2007 la Dirección de Administración de la Deuda Pública de la Oficina Nacional de Crédito Público ha informado los montos adeudados por la Corporación al Estado Nacional originado exclusivamente en el Contrato de Refinanciación Garantizado 1987 (GRA 1987), tomados a su cargo por el Estado Nacional y refinanciados en el marco del Plan Financiero 1992 (PF 92), en dolares al 31/12/2006. La metodología de calculo que se aplica es la establecida en el Decreto PEN N° 471 del 8/3/2002, motivo por el cual la Corporación ha valuado los pasivos correspondientes de acuerdo a lo allí establecido.

2) Avalos caídos en moneda nacional (\$) y moneda extranjera (U\$S)

Al 31/12/06 la Corporación posee deudas para con su avalista, la Secretaría de Hacienda de la Nación, originadas a partir del año 1983, fecha en que la Corporación deja de cumplir con sus compromisos financieros, asumiéndolos la Secretaría. Los débitos efectuados en moneda nacional ascienden a \$ 72.11, a los que se le adiciona la actualización monetaria hasta el 31/03/91 \$ 8.763.328,72.-. Los débitos correspondiente a dolares ascienden a U\$S 9.450.920,90.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

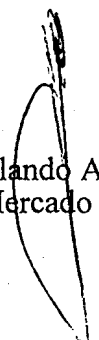
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

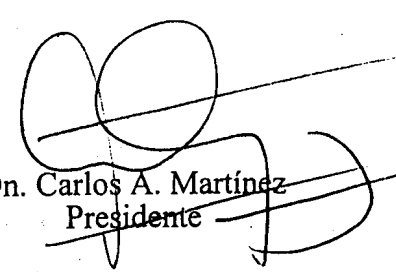
En el caso de las deudas financieras contraídas originalmente en moneda extranjera, que no fueron incluidas en el Plan Brady, hasta el cierre del ejercicio 2001 fueron valuadas siguiendo los lineamientos introducidos por las Resoluciones de la Secretaría Hacienda N° 46/90 y N° 127/82 (Decreto N° 522/82).

Mediante Nota N° 323/2003 la Contaduría General de la Nación ha informado los montos adeudados por la Corporación al Tesoro Nacional en concepto de Avales Caídos y el Prestamo Seidman y Bonder, en pesos al 31/03/02, 30/06/02, 30/09/02, 31/12/02, 31/03/03 y 30/06/03. Asimismo, informa que como consecuencia de la derogación de la Ley de Convertibilidad y la sanción de la Ley de Reordenamiento del Sistema Financiero, se procedió a efectuar el cálculo de la actualización de la deuda respectiva, aplicando para ello una nueva metodología, para lo cual consideró el Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitido a tales efectos. En el sentido informado la metodología que se aplica para efectuar el cálculo de la actualización de la deuda que la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires mantiene con el Tesoro Nacional en concepto de Avales Caídos, es la establecida en el inciso j) del artículo 1° del Decreto PEN N° 410, quedando por tanto fuera de la pesificación la parte de la deuda contraída en moneda extranjera. Para el recálculo de la deuda en moneda extranjera se considera la deuda original en dólares estadounidenses, a la cual se le aplica la Resolución 46/90 S.H. hasta la respectiva fecha de liquidación de la deuda, en tanto que para la deuda en moneda local se considera el importe de origen en pesos y se le aplica el Decreto 52/82 hasta la respectiva fecha de liquidación de la deuda. La Corporación ha valuado los pasivos correspondientes de acuerdo a lo establecido en las normas mencionadas en este párrafo.

3) Préstamo Seidman & Bonder en Bonos Externos (Bonex) Serie 1989

Por último, según Resolución del Ministerio de Economía Nro. 1361/90, el 06/02/91 la Corporación recibió un préstamo en Bonos Externos (Bonex) Serie 1989 por un valor de U\$S 19.160.276-., a restituir al Tesoro Nacional en las fechas y condiciones de los servicios de renta y amortización vigentes para dichos títulos públicos. El préstamo fue utilizado para atender una sentencia judicial a favor de la empresa Seidman & Bonder, por una demanda iniciada por ésta última a la Corporación en reclamo de diferencias por mayores costos como consecuencia de una obra destinada a la construcción de una parte del mercado.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

Hasta el cierre del ejercicio 2001 la Corporación ha calculado los intereses y actualizaciones correspondientes a los préstamos asumidos con la Secretaría de Hacienda de la Nación de acuerdo a la metodología dispuesta por las Resoluciones de la Secretaría de Hacienda N° 127/82 (Decreto N° 522/82) y N° 46/90.

Mediante Nota N° 323/2003 la Contaduría General de la Nación ha informado respecto de los montos adeudados por la Corporación al Tesoro Nacional en concepto de Prestamo Seidman y Bonder, que el mismo se encuentra alcanzado por lo dispuesto en el Decreto N° 471/02 por lo cual esta sujeto a la pesificación y ajustable por el C.E.R.. La Corporación ha valuado los pasivos correspondientes de acuerdo a lo allí establecido.

NOTA 9. CONTINGENCIAS

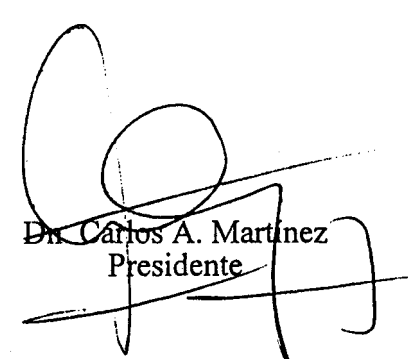
La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires posee demandas iniciadas en su contra por un monto total de \$ 11.245.262,60. A partir de las estimaciones realizadas por el Departamento Legal del Ente en cuanto a las probabilidades de ocurrencia en virtud de la naturaleza, antecedentes y estado actual de los reclamos, el resumen de las demandas es el siguiente:

Resultados probables Según informe de abogados del Ente.	Laborales	Civiles ,comer- Ciales y otros	Totales
• Favorables	1.060.726,61	4.887.726,63	5.948.453,24
• Desfavorables (1)	47.971,28	1.432.473,93	1.480.445,21
• Sin pronostico (1)	247.149,36	3.569.214,79	3.816.364,15
Totales	1.355.847,25	9.889.415,35	11.245.262,60

(1) Sin cobertura o Compañía Aseguradora insolvente.

Cabe destacar que el alto nivel de demandas con expectativas de resultados favorables se encuentran respaldadas básicamente por sentencias ya favorables obtenidas en la primeras instancias del proceso judicial o casos de similares características en los que la Corporación ha sido favorecida.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

Existen procesos que en virtud de su naturaleza, estado de los reclamos o que no registran antecedentes similares, por los cuales el Departamento Legal no ha emitido pronóstico.

Por lo expuesto, y manteniendo uniformidad de criterio respecto de ejercicios anteriores la Dirección de la Corporación ha decidido constituir una previsión para demandas judiciales por la suma de \$ 1.480.445,21 que permite cubrir el 100 % del monto total actualizado de las demandas que resultarían desfavorables y que no se posee cobertura de una aseguradora solvente.

NOTA 10. SITUACION DOMINIAL DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA CORPORACIÓN.

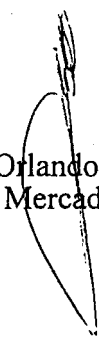
Existe un reclamo de posesión veintañal sobre el bien inmueble identificado bajo la nomenclatura catastral Circunscripción VIII, Sección 6, parcela poligonal N° 1289, en contra de la Corporación que se encuentra archivado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Departamento Judicial de Morón.

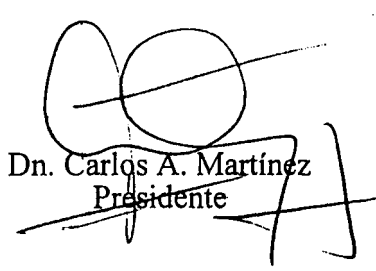
NOTA 11. SALDOS PENDIENTES DE CANCELACIÓN CON ENTEL RESIDUAL

La Corporación del Mercado Central de Buenos Aires posee un crédito y un pasivo por igual importe de \$ 2.492.409,59 como consecuencia de una operación celebrada con la empresa pública de telecomunicaciones ENTEL (hoy Telefónica de Argentina S.A.) por la construcción de una central telefónica. El acuerdo entre las partes preveía que la Corporación aportara un terreno para que ENTEL construyera el edificio e instalaciones que luego serían descontados de las facturas por servicios utilizados por la Corporación y sus locatarios.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, se encuentra pendiente el cierre final de cuentas por los aportes y prestaciones realizadas por cada una de las partes y de esa manera dar por concluido el acuerdo firmado

Cabe aclarar que dicha operación incluyó la transferencia de un terreno propiedad de la Corporación a ENTEL de 1.705,63 metros cuadrados ubicado en el partido de la Matanza, encontrándose pendiente la celebración de la escritura traslativa de dominio a favor de la firma Telefónica de Argentina S.A.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Entidad no ha recibido ningún reclamo de parte de la firma ENTEL con respecto a saldos pendientes de cancelación que pudiesen existir como consecuencia de la situación mencionada en los párrafos precedentes.

NOTA 12. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

El ajuste de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2006 se compone de la siguiente manera:

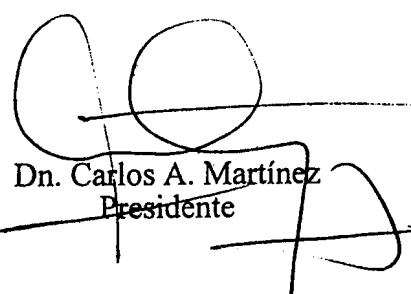
Concepto	\$
Ajuste de Ingresos	(49.810,57)
Ajuste de Gastos	1.845,66
Total	<u>(47.964,91)</u>

NOTA 13. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONSIDERADOS EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo informa la variación de los siguientes componentes patrimoniales al 31 de diciembre de 2006:

Concepto	Efectivo al cierre del ejercicio \$	Efectivo al inicio del ejercicio \$
Caja y Bancos	2.098.185,81	563.590,63
Inversiones	1.567.708,33	2.466.581,57
Total	<u>3.665.894,14</u>	<u>3.030.172,20</u>


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA 14. TIERRAS INTRUSADAS

La Entidad posee terrenos que a la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentran ocupados en forma ilegal por personas ajenas a la misma.

La superficie de las tierras intrusadas es de aproximadamente 20 hectáreas, que representan el 4 % de la superficie total de la Corporación, sin que ello afecte el normal desarrollo de la operaciones.

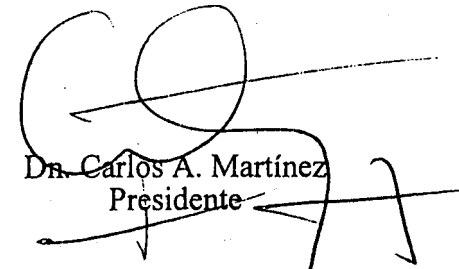
La Corporación a través de sus asesores legales ha iniciado acciones con el propósito de identificar a los ocupantes, establecer el carácter de la ocupación de los predios y en virtud de qué título la detentan, para luego iniciar las demandas pertinentes. Este trámite se encuentra condicionado a la disponibilidad de efectivos, dado que el funcionario judicial de la oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Matanza solicito a los fines de realizar la diligencia, el auxilio de la fuerza pública.

Durante el ejercicio 2006 el Area Legal del Organismo presento ante la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 2 de La Matanza un escrito denunciando la existencia de intrusos sobre los terrenos denominados A03, solicitando se tomen las medidas necesarias a fin de identificar a los usurpadores y dentro de lo posible desalojar a los mismos a la mayor brevedad. El fiscal sugirió reforzar la seguridad por parte de este Organismo como así la instalación de un vallado perimetral.

NOTA 15. PLAN MAESTRO

En el año 2000 el Directorio de la Corporación, conforme las reglas de competitividad existentes, decidió promover proyectos de desarrollo tendientes a pensar al Mercado Central como un centro de desarrollo agroindustrial comercializador de productos alimenticios en general, de servicios de logística y apoyatura comercial a dicho centro, a fin de cumplimentar lo definido en el artículo 3° del Convenio de Creación del Organismo y artículo 1° de su Estatuto.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

A fin de lograr el objetivo, el Directorio efectuó el llamado a licitación pública nacional e internacional convocando empresas para que elaboren el Plan de Crecimiento Estratégico del Mercado Central de Buenos Aires (Plan Maestro), formulando la idea urbanística e integradora de la concepción precitada, junto a grupos económicos capaces de aportar el financiamiento necesario para el desarrollo de las actividades propuestas. Los servicios licitados se refieren al diseño del referido Plan, el proyecto y dirección de obra de infraestructura a ejecutar, la supervisión y obras de terceros y el asesoramiento para la implementación, financiación y comercialización de las unidades de negocio que integran el Plan, previa aprobación de la Corporación, quien decidirá la ejecución, evaluación y supervisión de las obras a ejecutar por terceros.

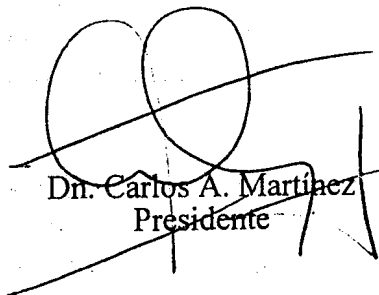
Se presentaron dos grupos integrados por empresas locales e internacionales, resultando adjudicatario el grupo "Alimentos y Gestión Logística UTE (AGL)". En el marco del contrato firmado, la contratista debía presentar tres informes sucesivos referidos al "Análisis General de la Situación", "Estrategia General de Intervención" y "Desarrollo, Gestión y Estudio Económico Financiero".

La contratista cumplimentó la presentación de los capítulos, produciéndose en forma simultánea al momento de presentación del último de ellos, la modificación sustancial del contexto macroeconómico nacional. Con fecha 6 de enero de 2002, el Congreso Nacional había sancionado la Ley N° 25.561 de "Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario", el Poder Ejecutivo Nacional estableció una nueva paridad entre el peso y el dólar estadounidense, abandonándose de este modo la paridad cambiaria, \$1 igual a U\$S 1, establecida en el marco de la Ley de Convertibilidad. Con posterioridad, el Decreto N° 260/02 estableció un mercado único y libre para el comercio de divisas a partir del 11 de febrero de 2002, eliminándose el mercado "oficial". De esta forma se vieron alteradas las condiciones para el análisis de la documentación presentada.

Por lo mencionado, la realidad económica, financiera, política y social que le diera marco sustantivo a dicho proceso de selección y contratación había variado sustancialmente desde la fecha de inicio formal del proceso, 10 de mayo de 2000.



Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.



Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

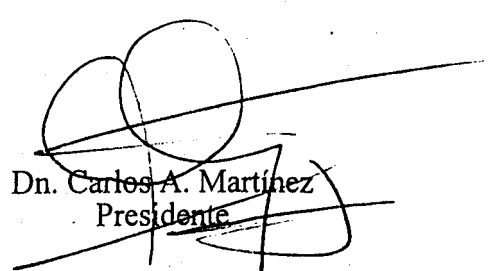
Asimismo se debe considerar que, con fecha 19 de Octubre de 2000 el Congreso Nacional sancionó la Ley 25.344, promulgada el 14 de noviembre de 2000, declarando la emergencia económica y financiera del Estado Nacional y por Leyes N° 12.727 y N° 744, la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente, receptaron tal excepcionalidad.

Las circunstancias señaladas hacen que el Directorio de la Corporación deba actuar con la prudencia, mesura y responsabilidad necesarios en la ameritación de las medidas que debe tomar en el proceso de ejecución contractual, y en salvaguarda de los intereses y fines públicos en juego, por lo cual ha dispuesto por Resolución CMC N° 73/2002, de fecha 14 de marzo de 2002, prorrogar por el plazo de 30 días la aprobación a que hace referencia el Artículo 5° del Contrato suscripto entre la CMC y AGL-UTE con fecha 6 de setiembre de 2001, a partir del 12/03/2002, plazo que fue prorrogado por Resoluciones CMC N° 110/2002 y 225/2002, por sesenta días y por noventa días hábiles, respectivamente, con expresa voluntad jurídica de la co-contratante de reconocer la naturaleza de subordinación que campea en el contrato administrativo suscripto.

Asimismo, se dispuso consultar a los Organos competentes de los Estados Mandantes de esta Corporación, en virtud de la indubitable responsabilidad solidaria. Ante la falta de algunas respuestas por parte de los Organos de asesoramiento referidos, el Directorio se vio en la obligación de prorrogar la suspensión decretada, conforme Resolución CMC N° 401/02.

De las respuestas recepcionadas en esta Corporación surge que la decisión originaria del proceso licitatorio y contractual estaría cuestionada por algunos de los Organos de Asesoramiento de ser portadora presunta del vicio de incompetencia material, la única solución posible para su subsanación, en tal caso, sería la ratificación expresa de los Estados Mandantes, por lo que con fecha 13 de marzo de 2003, por Resolución CMC N° 83/2003, se decide solicitar a los mismos la instrucción necesaria para que el Directorio pueda tomar una decisión válida, manteniendo la suspensión de toda Resolución sobre el Plan Maestro.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

El 26/06/03 el representante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fija en el Directorio la posición a adoptar en relación al Plan Maestro, teniendo los Dictámenes de la Procuración de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 7/07/03 se recepciona Decreto del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires con la instrucción precisa sobre la actitud a asumir por su Mandatario. El Estado Nacional aconsejó la rescisión de comun acuerdo. En virtud a ello el Directorio intento llevar adelante las negociaciones con la firma, sin obtener resultados favorables, situación que requiere que el Estado Nacional exprese su nueva postura.

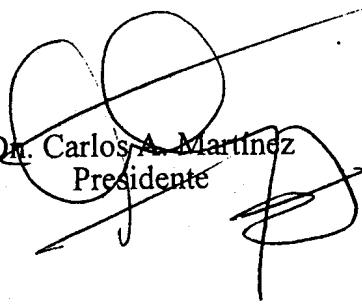
Durante el transcurso del ejercicio el Gobierno Nacional mediante Decreto N° 968 de fecha 31 de julio de 2006 instruye al representante del Gobierno Nacional en el Directorio de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, impulsar los medios a efectos que el Organo resuelva la extinción de la licitación. El Directorio mediante Resolución CMC N° 322/06, de fecha 7 de agosto de 2006, resuelve dejar sin efecto el proceso licitatorio llevado a cabo en la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 001/2000-CMCBA, en todas y cada una de sus partes, fundada en la existencia de vicios manifiestos, graves e insanables que tornan al mismo nulo, de nulidad absoluta.

NOTA 16. ESTADO DEL CAPITAL DE LA CORPORACION

La composición del Capital de la Corporación al 31/12/06 es la siguiente:

Capital Legal:	Del Gobierno de la Nación	33,34%	\$ 0,09
	Del Gobierno de la Provincia de Bs. As.	33,33%	\$ 0,09
	Del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.	33,33%	\$ 0,09
Capital Legal a Autorizar:	Del Gobierno de la Nación		\$ 2,15
	Del Gobierno de la Provincia de Bs. As.		\$ 255,72
	Del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As.		\$ 205,31
Total			\$ 463,45


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.

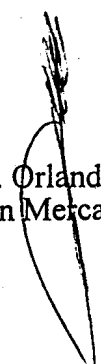

Dr. Carlos A. Martínez
Presidente

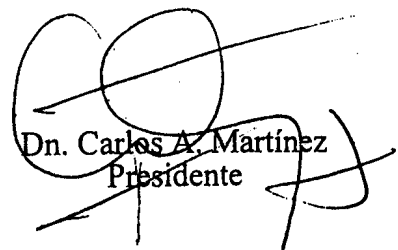
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

El Capital Legal fue autorizado por Convenio adicional al Convenio de Creación de la Corporación del Mercado Central de Bs. As. de fecha 13 de julio de 1978, ratificado por Ley nacional N° 22.149, Ley Provincial N° 9.261 y Ordenanza Municipal N° 34.716.-

Los conceptos atribuibles al Capital Legal a Autorizar fueron aprobados por cada Estado Mandante en virtud de distintas disposiciones legales de orden nacional, provincial y municipal, quedando pendiente de formalizar el Convenio de partes que ratifique los aportes realizados oportunamente, sin que ello modifique en absoluto el principio acordado por los Mandantes en el Convenio de Creación y Estatuto del Organismo.


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

BIENES DE USO
COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06

CONCEPTO	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES			Valor Residual Neto 31/12/2005
	Al Inicio del Ejercicio	Altas	Bajas	Al Cierre del Ejercicio	Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas	del Ejercicio	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Edificio	466.440.565,98	-	-	466.440.565,98	211.370.086,60	-	9.350.951,81	245.719.527,57
Terrenos	20.679.989,19	-	-	20.679.989,19	-	-	-	20.679.989,19
Obras Complementarias	271.927.272,89	1.070.000,00	-	272.997.272,89	123.829.963,25	-	5.437.971,73	143.729.337,91
Gastos de adquisición	2.059.158,37	-	-	2.059.158,37	-	-	-	2.059.158,37
Maquinarias	1.027.860,15	-	-	1.027.860,15	984.396,22	-	43.463,93	43.463,93
Instalaciones	2.362.253,62	1.339,00	-	2.363.592,62	2.268.911,58	-	17.988,91	76.692,13
Muebles y Utiles	8.606.199,75	353.707,20	-	8.959.906,95	8.254.911,89	-	163.874,42	541.120,64
Material de Biblioteca	192.781,51	-	-	192.781,51	192.781,51	-	-	-
Rodados	735.939,63	131.422,00	-	867.361,63	671.150,82	-	42.481,60	153.729,21
TOTAL	774.032.021,09	1.556.469,20	-	775.588.489,29	347.572.201,87	-	15.056.732,40	412.959.555,02
								426.459.819,21

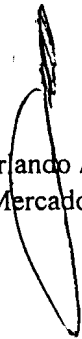
(2) Ajuste del saldo al inicio por error de calculo.

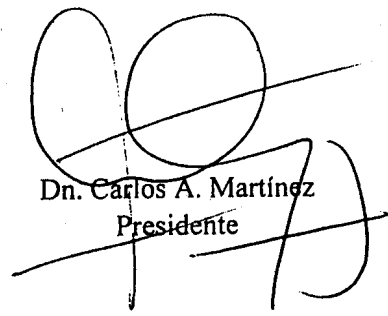
Cr. Oriando Ariel Bielli
Corporación Mercado Central de Bs. As.

Dr. Carlos A. Martinez
Presidente

INVERSIONES
COMPOSICION DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	INVERSION TOTAL AL CIERRE	INTERESES DEVENGADOS AL 31-12-2006	SALDO AL 31/12/2006	Saldo al 31/12/2005
	\$	\$	\$	\$
INVERSIONES CORRIENTES				
Plazos Fijos	1.558.959,36	8.748,97	1.567.708,33	2.466.581,57
Total Inversiones Corrientes	1.558.959,36	8.748,97	1.567.708,33	2.466.581,57
INVERSIONES NO CORRIENTES				
Cuenta Titulos	211.858,23	-	211.858,23	189.338,76
Participacion en Sociedades Controladas				
Central Servicios Sociedad de Estado	12.000,00	-	12.000,00	12.000,00
Total Inversiones No Corrientes	223.858,23	-	223.858,23	201.338,76
TOTALES	1.782.817,59	8.748,97	1.791.566,56	2.667.920,33


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martínez
Presidente

PREVISIONES
COMPOSICION Y EVOLUCION DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	Al Inicio del Ejercicio	Aumento del ejercicio	Disminución del ejercicio	Saldo al 31/12/2006	Saldo al 31/12/2005
	\$	\$	\$	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE					
Para deudores incobrables (Nota 3.2.)	381.432,52	-	287.565,27	93.867,25	381.432,52
ACTIVO NO CORRIENTE					
Para deudores incobrables (Nota 3.2.)	2.391.276,64	310.739,17	-	2.702.015,81	2.391.276,64
Total previsiones del Activo	2.772.709,16	310.739,17	287.565,27	2.795.883,06	2.772.709,16
Expuestas en el pasivo					
PASIVO CORRIENTE					
Por demandas judiciales (Nota 3.9.)	1.227.251,86	253.193,35	-	1.480.445,21	1.227.251,86
PASIVO NO CORRIENTE					
Actualización saldos ENTEL residual (Nota 3.9.)	255.627,26	-	-	255.627,26	255.627,26
Total previsiones Pasivo	1.482.879,12	253.193,35	-	1.736.072,41	1.482.879,12
TOTAL PREVISIONES	4.255.588,28	563.932,52	287.565,27	4.531.955,53	4.255.588,28

Cr. Orlando Ariel Bielli
 Corporacion Mercado Central de Bs. As.

Dn. Carlos A. Martínez
 Presidente

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
COMPOSICION AL CIERRE DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	Moneda Extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en Moneda Argentina Ejercicio Finalizado el :	
	Clase	Monto		31/12/2006	31/12/2005
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<i>Caja y Bancos (Nota 3.1.)</i>					
Caja	U\$S	2.600,00	3,0220	7.857,20	7.779,20
Bancos-Caja de ahorro	U\$S	2.354,99	3,0220	7.116,77	7.033,47
				14.973,97	14.812,67
TOTAL ACTIVO				14.973,97	14.812,67
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
<i>Préstamos (Nota 3.5. y 8)</i>					
Ds. con la Secretaría de Hacienda de la Nación					
- Incluidas en el Plan Financiero de 1992	U\$S	74.141.682,48	3,0620	227.021.831,76	204.536.516,01
- Aavales Caidos	U\$S	38.310.894,47	3,0620	117.307.958,88	111.962.079,16
- Prestamos Seidman & Bonder (1)	U\$S	48.169.154,20	1,4000+CER	127.485.180,40	115.807.111,36
				471.814.971,04	432.305.706,53
Ds. de Consolidación Ley 23.982					
- Secretaría de Hacienda de la Nación (1)	U\$S	56.409,58	1,4000+CER	149.291,35	123.560,41
				149.291,35	123.560,41
TOTAL PASIVO				471.964.262,39	432.429.266,94

(1) Prestamos cuya moneda de origen es el dolar estadounidense, alcanzados por lo dispuesto en el Decreto (PEN) N° 471/2002, por lo tanto pesificados y ajustables por C.E.R..

Cr. Orlando Ariel Bielli
 Corporacion Mercado Central de Bs. As.

Dn. Carlos A. Martínez
 Presidente

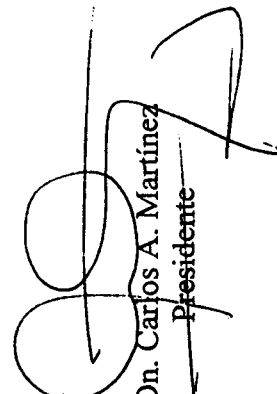
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

ANEXO "V"

GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/06 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	Gastos de Administración	Gastos Financieros	TOTALES AL 31/12/06	TOTALES AL 31/12/05
	\$	\$	\$	\$
Sueldos de administración	13.493.239,69	-	13.493.239,69	11.185.455,80
Contribuciones sociales	2.629.481,18	-	2.629.481,18	2.313.140,74
Gastos personal no remunerativos	2.591.619,20	-	2.591.619,20	2.327.987,05
Amortizaciones	15.056.732,39	-	15.056.732,39	15.058.961,28
Gastos institucionales	296.848,80	-	296.848,80	236.170,45
Gastos funcionamiento de mercado	9.856.071,58	-	9.856.071,58	12.493.463,27
Seguros	232.269,18	-	232.269,18	200.527,78
Descuentos otorgados	5.655,00	-	5.655,00	52.570,61
Intereses	-	26.964.667,12	26.964.667,12	13.212.427,29
Baja de bienes de uso	-	-	-	1.592,44
Deudores incobrables	23.173,90	-	23.173,90	-
TOTALES AL 31/12/2006	44.185.090,92	26.964.667,12	71.149.758,04	57.082.296,71
TOTALES AL 31/12/2005	43.869.869,42	13.212.427,29	57.082.296,71	


Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporacion Mercado Central de Bs. As.


Dn. Carlos A. Martinez
Presidente

Tapiales, 6 de mayo de 2008

VISTO:

La Actuación CMC N°64/08 y lo resuelto en sesión de Directorio de fecha 6 de mayo de 2008, según surge del Acta N°1595 del libro respectivo, y

CONSIDERANDO:

Que este Organismo comenzó a partir del mes de septiembre de 2006 un proceso de reingeniería informática, arribada por medio de Licitación Publica N° 02/05, con la firma TPS S.A.;

Que dicho proceso implicaba la puesta en funcionamiento e integración de los sistemas informáticos, para el soporte de toda la información contable y de gestión de esta Corporación, aplicable para el ejercicio 2006 y subsiguientes;

Que durante el año 2007, teniendo en cuenta la situación económica-financiera por la que atravesaba este organismo, se rescindió el contrato con la firma TPS S.A. cuyo objeto era la adquisición e implementación de una solución informática de tipo ERP;

Que lo expuesto en los considerandos anteriores, ocasiono serios inconvenientes para contar con la información necesaria para confeccionar los Estados Contables de la Corporación correspondiente al Ejercicio 2006;

Que se han cumplimentado los trámites y procedimientos para la confección de la Memoria y los Estados Contables de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires por el Ejercicio Anual N° 39 finalizado el 31 de diciembre de 2006;

Que la Gerencia de Administración General ha elevado los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 en moneda homogénea, Notas, Cuadros y Anexos, confeccionados de acuerdo a la Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Concejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes,

Que a la fecha de la presente Resolución el Directorio ha tomado conocimiento del requerimiento del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires y a efectos de dar cumplimiento, corresponde la remisión de los mismos a ese Organismo de Control;

Que los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 serán remitidos a la Unidad de Auditoria y Control de Gestión y con posterioridad a la Sindicatura a fin de tomar la intervención que

le compete;

Que el Directorio, una vez cumplido lo descripto en el párrafo anterior, volverá a tomar la intervención de su competencia;;

Que la Gerencia General ha tomado intervención;

Que la Gerencia de Asesoría Legal ha tomado la intervención que le compete;

Por ello,

y en ejercicio de las atribuciones que le son propias
**EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION DEL
MERCADO
CENTRAL DE BUENOS AIRES
R E S U E L V E:**

Artículo1º: Acéptese la Memoria y los Estados Contables de la Corporación de Mercado Central de Buenos Aires, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006, que han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones Técnicas N° 6, 8, 9, 10, 12 y 19 de la Federación Argentina del Concejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en moneda homogénea.

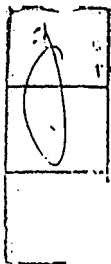
Artículo2º: Gírese copia al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por este.

Artículo3º: Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y pase a sus efectos a la Gerencia General. Cumplido, archívese.

Cumplido que se resolvió 94

Resolución CMC N°103/2008

Resolución CMC N°103/2008



SECRETARÍA
6 MAY 2008

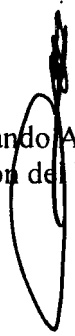
SECRETARÍA DE DIRECTORIO
SECRETARÍA DE DIRECTORIO
Corporación Mercado Central de Bs. As.

Carlos A. Martínez
Presidente
Corporación Mercado Central de Bs. As.

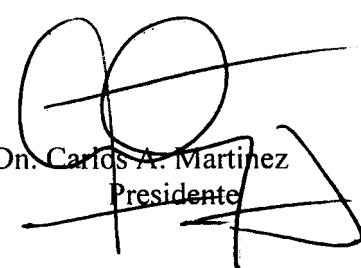
CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

RATIFICACIÓN DE FIRMAS OLOGRAFAS

Por la presente ratificamos las firmas que en fotocopias obran en las hojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas de los estados contables de la CORPORACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2006.-



Cr. Orlando Ariel Bielli
Corporación del Mercado Central de Bs. As.



Dn. Carlos A. Martinez
Presidente